# El Porvenir

Año CV Número 39,801 Precio ejemplar $10

MONTERREY, N.L., JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE www.elporvenir.mx Acceso libre

## ASPIRA TIGRES A DAR EL PRIMER GOLPE

Los felinos tienen esta noche una cita en el estadio universitario para enfrentar al América, en un duelo en el que buscarán sacar la ventaja en el primer juego de ida de la final de la Liga MX.

1/DEPORTIVO

# Elegirá López Obrador a ministra de la Corte

- El Senado no alcanza mayoría calificada para designación.
- Ve oposición intento de AMLO por controlar al Máximo Tribunal.

**Francisco Rodríguez**

En una sesión que se prolongó hasta la madrugada, el Senado de la República no alcanzó la mayoría calificada que se requiere para designar a la ministra que entraría en sustitución de Arturo Zaldívar Lelo.

Luego de que se aprobara la terna pasando la medianoche y tras dos votaciones posteriores que no alcanzaron los votos necesarios, el Senado de la República informará al presidente Andrés Manuel López Obrador que no hubo acuerdo en la designación.

Con ello, el titular del Ejecutivo federal será el encargado de designar directamente a la nueva ministra del Máximo Tribunal, de acuerdo al artículo 96 de la Constitución mexicana.

En la primera ronda de votación, Bertha Alcalde Luján juntó 29 votos; Lenia Batres 33; y Eréndira Cruzvillegas 12. Además, hubo 46 votos en contra y uno anulado

La última ronda concluyó con 121 votos totales, de los cuales 54 fueron para Lenia Batres Guadarrama, 16 para Bertha María Alcalde Luján y solo dos para Eréndida Cruz Villegas.

Además, tres votos nulos y 46 votos en contra de la oposición, quien ve en la terna un intento del presidente López Obrador de controlar a la Suprema Corte.

En el transcurso de ayer, el senador morenista Ricardo Monreal advirtió que sería el mandatario federal quien elegiría a la nueva ministra de la Corte debido a que las negociaciones y acuerdos con el partido Movimiento Ciudadano, dirigido por Dante Delgado, para votar alguna candidata de la terna para la Suprema Corte de Justicia de la Nación se habían "caído".

Al no reunir los votos necesarios, la decisión de quien reemplazará al ministro Arturo Zaldívar recaerá en el presidente.

El fiscal de Morelos ahora podrá ser juzgado por presunto ejercicio ilícito del servicio público.

## Desaforan a Uriel Carmona

**El Universal**

El pleno de la Cámara de Diputados, como Jurado de Procedencia, avaló el dictamen de la Sección Instructora que declara la procedencia de desafuero de Uriel Carmona Gándara, fiscal general de Morelos, por su probable responsabilidad en los delitos de ejercicio ilícito del servicio público, así como asumir el cargo sin acreditar exámenes de control de confianza.

El desafuero fue aprobado por 230 votos en favor de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo; 22 en contra de Movimiento Ciudadano y 170 abstenciones del PAN, PRI y PRD.

Dicha resolución se remitirá al Congreso de Morelos, para que ponga a disposición del Ministerio Público al fiscal general del estado para ejercer la acción penal correspondiente en el momento en que lo determine; y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

### ¿POR QUÉ SE INICIÓ PROCESO?

El proceso de desafuero contra el fiscal inició desde el año 2020, cuando la FGR pidió retirarle la inmunidad para proceder en su contra por presuntamente asumir el cargo sin acreditar exámenes de control de confianza.

Sin embargo, la Cámara de Diputados determinó en 2021 que el fiscal no tenía fuero y, en consecuencia, se podía sujetar a proceso penal.

Tras esa resolución, el Congreso de Morelos presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte, bajo el argumento de que Carmona Gándara goza de fuero constitucional, y los ministros les dieron la razón.

Por lo anterior, se le ordenó a la Cámara baja reiniciar el proceso, el cual revivió el pasado mes de octubre.

En la fase de alegatos del Juicio de Procedencia realizado ayer, Juan Gabriel Hernández Morales, agente del Ministerio Público de la Federación, refirió que en 2018, Uriel Carmona no tenía vigentes sus exámenes de control de confianza.

"Estos hechos (...) son constitutivos del delito de ejercicio ilícito del servicio público", expresó en la tribuna de la Cámara de Diputados.

## Alerta Cofepris por frutas contaminadas

**El Universal**

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó sobre la contaminación con la bacteria Listeria monocytogenes en ciruela, melocotón y nectarina de la marca HMC Farms, luego de que la empresa HMC Group Marketing, INC, llevó a cabo su retiro de los mercados en Estados Unidos.

La Comisión sanitaria emitió un aviso de riesgo con el propósito de alertar a la población que estos productos fueron importados a México desde Estados Unidos entre el 1° de mayo y el 15 de noviembre de 2023.

El exhorto a la población previo a adquirir las frutas antes mencionadas, se revisen las etiquetas y eviten la compra.

De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Listeria monocytogenes causa listeriosis, enfermedad particularmente nociva para grupos de alto riesgo como embarazadas, adultos mayores y personas con sistemas inmunitarios debilitados.

Ciruelas, melocotones y nectarinas de la marca HMC Farms podrían estar infectadas por listeria.

El periodo de incubación de la listeriosis suele ser de una a dos semanas, e incluso puede extenderse hasta tres meses en estos grupos vulnerables, quienes desarrollan síntomas como fiebre, dolores musculares, septicemia y meningitis.

Asimismo, la OPS indicó que las personas que no pertenecen a grupos de alto riesgo, y que contraen listeriosis, pueden presentar diarrea, fiebre, dolor de cabeza y dolores musculares.

La Cofepris recomendó que, en caso de presentar algún síntoma tras haber consumido alguno de estos alimentos, acuda con un profesional de la salud, quien a través de valoración, estudios y análisis proporcionará un diagnóstico especializado y el tratamiento a seguir.

Además, la Comisión reguladora hace un llamado de atención a la población a realizar una revisión para corroborar que los productos cuenten con etiqueta, en caso de que corresponda a alguna de las anteriores, no se adquiera el producto y realicen la denuncia sanitaria correspondiente.

## Formalizan alianza PAN, PRI y PRD en Nuevo León

1/Local

## Va Gignac por más de 200 goles

1/Deportivo

## Israel seguirá con ataques en Gaza con o sin apoyo

Internacional

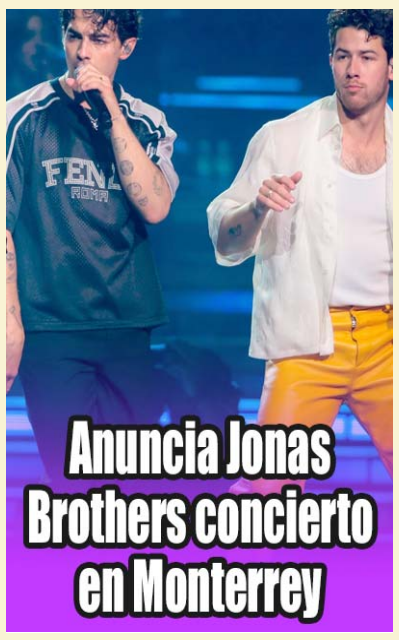

## Anuncia Jonas Brothers concierto en Monterrey

En Escena

Los republicanos acusan al mandatario estadounidense de abusar de su posición mientras fue vicepresidente para favorecer a su hijo Hunter.

## Autorizan investigación de juicio político a Biden

**Redacción**

El Congreso de Estados Unidos aprobó ayer la apertura formal de una investigación para una eventual destitución del presidente Joe Biden, vinculada a las actividades comerciales de su hijo Hunter en el extranjero.

Aunque analistas indican que este procedimiento no podría conducir a un *impeachment*, sí añaden dificultades al mandatario y a su Partido Demócrata de cara a las elecciones de noviembre de 2024, donde Biden busca la reelección.

Los republicanos, que son mayoría en la Cámara de Representantes, acusan al presidente de abusar de su influencia durante su tiempo como vicepresidente de Barack Obama (2009-2017) para permitir que su hijo Hunter participara en negocios en China y Ucrania.

"Joe Biden mintió repetidamente al pueblo estadounidense", acusó el líder del comité de investigación de la Cámara de Representantes, James Comer.

La investigación, iniciada unilateralmente en septiembre por el entonces presidente de la Cámara Baja, Kevin McCarthy, fue encomendada al Comité de Vigilancia, Justicia y Medios y Arbitrios. Los conservadores confían en que la formalización del proceso facilite el acceso a información, documentos y testimonios.

El presidente Biden respondió a través de un comunicado que la investigación es una "artimaña política infundada".

Su hijo Hunter también negó las acusaciones en una rueda de prensa, destacando que su padre no tuvo participación financiera en sus negocios.

En caso de que la investigación arroje resultados, los comités deberán redactar "artículos de *impeachment*", sujetos a una votación en la Cámara Baja.

Si son aprobados con mayoría simple, el Senado, donde los demócratas tienen la mayoría, llevará a cabo un juicio político. Sin embargo, la destitución del presidente sólo sería posible con el voto de dos tercios del Senado, una perspectiva poco probable.

Más en 7 Internacional

# Sin presupuesto 2.0

**Jessica Martínez Martínez**

En 2021 el gobernador Samuel García recién se estrenaba en funciones, así que en noviembre de 2021 entregó el presupuesto con todos los documentos completos.

Al año siguiente, en noviembre de 2022, entregó una parte de los documentos que integran el presupuesto y el resto de documentos lo entrego en enero de 2023, aún así se le aprobó.

Ahora en noviembre de 2023 otra vez entregó una parte de los documentos, no todo completo como debe ser.

Estamos a 13 de diciembre y aún no entrega lo faltante.

El año pasado parecía algo inédito y nos causó mucha confusión recibir solo una parte del presupuesto, pero se avanzó.

Creo que la experiencia vivida es lo que nos ayuda hoy a tener tranquilidad, sabemos que tarde o temprano el Gobernador deberá entregar el resto para la aprobación y el funcionamiento del estado.

En el Presupuesto se deben considerar las reformas legales que hemos realizado en el año y las y los diputados debemos revisar que eso se cumpla, que se cuiden todos los aspectos.

La maniobra es muy evidente, dejarnos sin tiempo para analizar a fondo los errores de sus propuestas o las omisiones.

Seguramente pronto va a ser un tema *urgente* de resolver, una urgencia fabricada.

Lamento que Nuevo León haya pasado por la incertidumbre de saber quién era el Gobernador, pero más lamento que por segunda vez quien encabeza el estado no quiera ser transparente en los proyectos en los que se gastará el dinero de la gente de Nuevo León, el dinero que llega para satisfacer las necesidades de todos, no de una persona o de un partido político.

Es el tercer año que debe entregar el presupuesto esta administración, le quedan tres años más, pero pronto la población de Nuevo León elegirá si quiere tener contrapeso a una persona irresponsable o alcahuetes que le permitan seguir dilatando los procesos mínimos necesarios para el buen funcionamiento de nuestro estado.

El tiempo dirá, por ahora a esperar.

**Nuestros temas**

# Las perspectivas de la Navidad

**Leticia Treviño**

La fiesta de La Navidad se conoce en todo el mundo. Los comunicólogos dirán que está bien posicionada. Porque el festejo de un día se extiende a toda una temporada. Aunque no todos la celebran por razones religiosas, esta festividad es tan popular que se ha convertido en un acontecimiento cultural a la que todos se suman. El festejo no garantiza que se viva su verdadero significado aun y en los 2.3 mil millones de cristianos. Para los creyentes, se celebra el nacimiento de Jesús, El Salvador del mundo que trajo el mensaje de amor-entrega que debe prevalece siempre.

La Navidad es la época del año más esperada por todas las personas. Para el comerciante, es la oportunidad para vender más; en los mercados informales se aprecia la tensión por colocar la mercancía que posiblemente se adquirió en cantidades mayores con la esperanza de venderla en su totalidad.

Para el empleado que recibe aguinaldo, espera el dinero para poder pagar deudas o bien, hacerlo rendir para comprar regalos a la familia.

Para quien no tiene empleo, piensa en la posibilidad de que surja algo eventual por ser temporada de ventas intensas.

Para la familia dispersa, es la ocasión para reunirse y fortalecer lazos fraternales.

Para quien tiene relaciones fracturadas está quizá la posibilidad de arreglarlas. Para quien tiene la vida en orden es la oportunidad para dar gracias en familia.

En todos, hay esperanza.

También es la temporada de los excesos en comida, bebida y trajines; de tráfico intenso, de compras irracionales, quizá de incremento de deudas.

Como si existiera el compromiso de dar algo o de reunirse. Nos esmeramos por tener atenciones, por convivir, por corresponder a los regalos, ¿por qué la presión? ¿no debe ser siempre?

Es una época de abundancia para algunos y de escasez para otros. De expresión exagerada de la alegría o de la tristeza por las sillas vacías, la enfermedad o el desempleo. "Vender-comprar-gastar-dar-perdonar-rezar", eso es La Navidad. Cansancio-desvelo-apuros.

Si el trasfondo es una introspección para enmendar errores y valorar la esperanza para vivir el verdadero significado, qué maravilla.

Pero si el punto es sólo vivir la fiesta y sumarse a eventos y regalos hay un vacío que es necesario llenar.

Hasta los malandros esperan La Navidad para cobrar más alto "el piso", controlar precios, robar aguinaldos, cobrar moches y extorsionar a la gente.

Los políticos aprovechan la época de distracción para recibir el aumentado bono navideño y avanzar en sus planes sobre todo si son poco populares.

O bien, para transmitir mensajes emotivos aprovechando que la gente está sensible y sumar votos.

Muchos, festejarán los buenos negocios que hicieron gracias las redes de complicidad e impunidad de la 4T y se frotarán las manos al pensar en el posible "segundo piso" del proyecto de transformación.

AMLO seguramente continuará en campaña a favor de Morena para el Congreso de la Unión del próximo año y por supuesto para apoyar a Sheinbaum.

Además, seguirá insistiendo en desaparecer los órganos autónomos como el Instituto Nacional de la Transparencia y Acceso a la Información, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal Competencia Económica y la Comisión Reguladora de Energía, entre otros, que según él no sirven para nada y representan gastos superfluos.

Ojalá aprovechara esta época de introspección y renovación para pensar en estrategias diferentes al "apapacho" para resolver los problemas de violencia en el país y acepte que en México no "vamos bien" ni estamos "de buenas".

Para muchos esta Navidad será como tantas otras en donde no solo no hubo cambio en condiciones de movilidad social o justicia, sino retroceso.

Pensemos en la realidad de los migrantes y en la de los 91 mil niños y niñas que fueron detenidos de enero a octubre de este año. En las familias de los seis estudiantes asesinados en Celaya a quienes el presidente "culpó" por el consumo de drogas; en los pobladores de Texcapilla que como muchos otros mexicanos tienen que enfrentar a los grupos criminales para defenderse de la extorsión por sus cultivos; en los 275 mil afectados por el huracán OTIS que todavía no reciben el apoyo necesario para recuperar lo perdido.

En las familias de los 161 mil 500 mexicanos asesinados del 1º de diciembre del 2018 al 31 de octubre del 2023; en las familias de las personas secuestradas que en promedio son 67 al mes; en las madres buscadoras de las 112 mil personas desaparecidas y no localizadas; en los 35 millones de trabajadores que no tienen acceso a una institución prestadora de servicios de salud, ni tiene seguridad social.

La Navidad para ellos y para muchos que viven la desigualdad y el desamparo será triste. Aunque la riqueza que debe prevalecer es la espiritual siempre es inevitable hacer referencias materiales.

Ojalá el espíritu compasivo prevalezca en todos y compartamos algo de lo que tenemos con los demás. Busquemos la verdadera Navidad, la que Jesús nos regala todos los días en la sencillez, en la humildad y en la paz.

*Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com*

# Creo que Dios es vieja

**José Luis Galván Hernández**

"Desde el cielo, una hermosa mañana, la Guadalupana, la Guadalupana, la Guadalupana bajó al Tepeyac"... Así comienza la letra de una canción que simboliza la fe del pueblo mexicano.

No es Jesucristo, ni ningún santo, ni siquiera Dios (todos masculinos); es una figura femenina que forma parte del sincretismo entre la religión católica y la de nuestros ancestros, nuestros pueblos originarios.

Para ellos, Tonantzin es la virgen, la madre que simboliza la más grande fuerza femenina que poseen las mujeres: la fertilidad.

Recientemente, en una charla con Paco, un buen amigo (digamos, un "macho alfa"), al expresarse con gran cariño sobre su madre y las vivencias que compartió con ella, ahora en el cielo, llegó a conclusiones sorprendentes sobre los sentimientos que ningún hombre, por más amoroso y comprensivo que sea con sus hijos, puede igualar al de una madre.

El perdón incondicional, el amor sin límites, el consuelo, la complicidad, la protección; todo eso y más es lo que una madre ofrece.

Además, llevando en su vientre y gestando la vida en su cuerpo.

Utilizó ejemplos extremos, argumentando que, aunque un hijo sea un violador, un asesino o un narcotraficante, ahí está la madre, visitándolo incluso en la cárcel.

Un ejemplo de ese amor maternal fue Consuelo Loera, la madre de "El Chapo", recientemente fallecida.

Continuó comentándome que ese inmenso amor, capaz de perdonar y seguir cuidando a sus hijos incluso cuando son adultos, solo se puede comparar con el amor que Dios nos tiene, un amor que perdona todo y que siempre espera con los brazos abiertos a sus hijos arrepentidos, a las ovejas descarriadas.

"No puede ser de otra manera", explicaba, y de manera seria finalizó diciendo Paco: "Creo que Dios es vieja".

Expresó su convicción con seriedad, respaldándola con sus argumentos y analogías entre Dios (masculino) y nuestras madres biológicas.

Me hizo cuestionarme, ¿qué hay detrás de esta "sociedad patriarcal"? ¿Acaso es esta la verdadera luz: "La Diosa-Dios"? Por eso, la Virgen de Guadalupe, una figura femenina, se presenta para ser adorada, por primera vez, por una figura masculina, Juan Diego; el hombre se rindió ante la divinidad de la madre, la virgen, la mujer. Y sí, pues creo que Paco; tiene algo o mucho de razón: Dios es vieja.

**Cuando la justicia no llega**

**El Porvenir**

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 14 de Diciembre del 2023. Año CV. Número 39,801

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE
• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: **818345-40-80**
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

# ¿Quién manda aquí?

**Ana Paula Ordorica**

*"El estado de naturaleza es la guerra de todos contra todos, y en esa condición cada uno es juez de sus propios actos"*
**Thomas Hobbes**

Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador subió un video anunciando que se cancelaba el NAIM, el aeropuerto de Texcoco, fue muy notorio el libro que tenía a un lado titulado ¿Quién manda aquí?

Esto se leyó como un mensaje para dejar en claro que con su llegada a la presidencia ya no serían los grandes empresarios los mandamases en México. Con esa decisión y con ese libro a su costado AMLO mostró que a partir del 1 de diciembre de 2018 él mandaba en México.

Pero ¿realmente manda él cuando admite que hay regiones del país que están bajo el control de los grupos del crimen organizado? Eso fue lo que ocurrió cuando dijo que a los cinco jóvenes que se encontraron torturados y asesinados en un auto en Celaya, Guanajuato, los mataron por meterse a comprar droga con la organización criminal rival de esa zona. Así, el presidente admite que hay regiones en las que él no manda, mandan grupos del crimen organizado.

¿Realmente manda él cuando no puede poner orden en las extorsiones de delincuentes? En una declaración que denota la claudicación del Estado frente a la delincuencia, López Obrador dijo que la lucha en contra de la extorsión la debemos de dar entre todos. Si la diéramos entre todos sería la ley de la selva. Fue precisamente el querer llevar la lucha 'entre todos' lo que dejó 14 muertos en Texcaltitlán, Estado de México, el fin de semana pasado.

Como los delincuentes quisieron aumentar el monto del cobro de piso a los agricultores y ante un Estado (federal, estatal y municipal) pasmado, los extorsionados decidieron tomar cartas en el asunto y detener 'entre todos ellos' este cobro ilegal utilizando machetes y las armas que tuvieron a su alcance.

Un presidente que claudica en su principal responsabilidad no es el que manda. Menos cuando él se ha comportado como un extorsionador durante su sexenio. ¿Qué fue, si no una extorsión, cuando obligó a los empresarios a comprar boletos de una rifa para el avión presidencial que obviamente nadie se ganó?

El problema y el reto de la inseguridad no es nuevo, pero el presidente que prometió que lo resolvería, se acerca al fin de su sexenio con cero resultados que presumir en la materia. Este sábado 16 de diciembre se cumplirán trece años del asesinato de la activista Marisela Escobedo.

Escobedo quiso justicia por el asesinato de su hija Rubí. Como el Estado (federal, estatal y municipal) no hacía nada al respecto, ella se abocó personalmente a esa tarea, día y noche desde el 2008, cuando Rubí fue asesinada por su pareja. Escobedo murió de un balazo en la cabeza por haber procurado esa justicia que el Estado le negó.

¿Qué ha cambiado en México de ese diciembre del 2010 a la fecha en materia de procuración de justicia? Si acaso, estamos peor porque tenemos a un Poder Ejecutivo que ha claudicado en su principal tarea, dar seguridad a los ciudadanos, al pedirnos que nosotros seamos los encargados de procurarla. ¿Qué garantías hay para la ciudadanía de que no acabaremos como Marisela Escobedo o como los agricultores y delincuentes muertos en Texcaltitlán?

El Porvenir
# Nacional
MONTERREY, N.L. JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

*Ofreció que en su gobierno "no sólo no vamos a quitar los programas sociales de los adultos mayores, vamos a tener un paquete más integral".*

## "Pensión a adultos es del PRD, no de AMLO"

**Ciudad de México/El Universal.-**

La precandidata del PAN, PRI y PRD a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que la pensión para adultos mayores fue obra del PRD, no de Andrés Manuel López Obrador.

"La pensión de adultos mayores fue impulsada por el PRD en la Ciudad de México; o sea, si a alguien le debemos la pensión universal de adultos mayor es al Partido de la Revolución Democrática, que, con su visión de izquierda, siempre pensó. Y después Fox la tomó a nivel nacional. Hay que decir las cosas como son. El 70 y más", apuntó.

En Cuernavaca, Morelos, donde encabezó el evento "Hablando con la neta", Xóchitl Gálvez indicó que "es erróneo" que actualmente no se tenga apoyo en otros temas a los adultos mayores, como los medicamentos y la atención médica.

"Muchos adultos mayores quedan sordos y no les ponen un aparato de oído y se aíslan; pierden la vista por no tener una operación de cataratas y pasan a la discapacidad, a ser una persona con discapacidad por no tener una operación de cataratas. Muchas mujeres dejan de comer porque no tienen dientes", señaló.

Por ello, ofreció que en su gobierno "no sólo no vamos a quitar los programas sociales de los adultos mayores, vamos a tener un paquete más integral".

La precandidata de Fuerza y Corazón por México dijo que algo preocupante para los niños es que México perdió 10 años en educación promedio con la prueba PISA, y 20 años en matemáticas. "Es de terror. Y dice el Presidente:

Es que son lineamientos neoliberales. ¿Saben qué? Esos son los lineamientos con los que nuestros niños van a competir en el mundo, van a competir en un mundo globalizado y deben tener una educación de calidad. Entonces, por supuesto que no se quitan [los programas sociales]", aseguró.

Por otra parte, insistió en que continuidad al gobierno de Morena significa claudicar en el combate a la delincuencia, por lo que pidió a la gente tener confianza en que el proyecto que ella encabeza devolverá la paz y la tranquilidad al país.

"Hay un problema grave de inseguridad, tenemos que cambiar la política de seguridad pública, y la vamos a cambiar. No vamos a ir a saludar a la mamá de El Chapo. Tengan la certeza, no le vamos a dar abrazos a los delincuentes", expresó.

## Dará Claudia continuidad al Plan Sonora del presidente

**Ciudad de México/El Universal.-**

La precandidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Claudia Sheinbaum, aseguró que, en caso de ganar la Presidencia, le dará continuidad al Plan Sonora, el cual ha impulsado el mandatario federal Andrés Manuel López Obrador.

A su llegada al aeropuerto de Hermosillo, Sonora, ya que empezó este miércoles su gira ahora por el norte del país, Sheinbaum detalló que, todas las obras que se han realizado son importantes, y que habrá respaldo al gobernador Alfonso Durazo.

"La carretera que se está haciendo (a Guaymas), la ampliación del puerto, todo importa. Se le va a dar continuidad y al Plan Sonora, por supuesto", mencionó en entrevista Sheinbaum Pardo.

La exmandataria capitalina aseguró que en Sonora la cuarta transformación ha traído desarrollo con bienestar.

"Hay que decir que el empleo formal está en su punto más alto, la inversión extranjera directa es histórica, obras públicas estratégicas como la planta solar más grande de América Latina, el puerto de Guaymas, carreteras, ferrocarriles con una visión de largo plazo. Vamos con todo en Sonora", escribió.

Cabe mencionar que, el Plan Sonora es uno de los principales proyectos de López Obrador para el desarrollo sostenible y de generación de energías renovables de México, que incluye la extracción de litio y la planta fotovoltaica más grande de América Latina.

*El Plan Sonora es uno de los principales proyectos de López Obrador para el desarrollo sostenible.*

## Hay guerra sucia contra Sheinbaum: Morena

**Ciudad de México/El Universal.-**

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acusó de "guerra sucia" a Max Cortázar, vocero de la precandidata de oposición, Xóchitl Gálvez, por divulgar videos y noticias falsas contra la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, presuntamente con conexiones en el extranjero e inversión millonaria.

En conferencia de prensa, Delgado explicó que, en este momento, lo deciden hacer público, pero no descartó que se haga una denuncia con las autoridades, debido a la campaña que ha circulado en días recientes.

"Estos videos están sustentados en noticias falsas, argumentos de odio, violencia y misoginia", señaló Delgado.

Agregó: "[Los de la oposición] no tienen ninguna posibilidad, ellos lo saben, de acercarse en las encuestas, entonces lo único que les queda es la guerra sucia, el llamar al odio, el llamar a la descalificación. (...) Con la llegada de este señor exTimbiriche, el vocero de Calderón y de Josefina, lo único que podíamos esperar era la guerra sucia".

Detalló que, al momento, la campaña consta de 29 videos de alta producción con actores, escenografía, guiones y audio circulados en redes sociales.

Además, los videos han sido difundidos desde cuentas y empresas, algunas de ellas en Chile y Guatemala, vinculadas a un mismo número o correo electrónico, con una procedencia de recursos que es desconocida.

"Hay una campaña que están haciendo con una gran inversión de recursos, y evidentemente no es orgánica, no es algo que venga de la gente. Están utilizando incluso empresas y páginas en el extranjero. Pero sabemos que es una campaña orquestada porque hay nueve que tienen un número telefónico y el mismo correo electrónico. Y hay otras ocho páginas conectadas con otro teléfono. Por lo menos tenemos 17 páginas que tienen un mismo patrón, y los vínculos que tienen provienen de Chile, de Guatemala", agregó Delgado.

Mostró que esas mismas páginas de redes sociales han pautado para promover la imagen de Xóchitl Gálvez, y su historial marca que han sido utilizadas para pagar videos promocionales de Claudio X. González.

*Mario Delgado, acusó de "guerra sucia" a Max Cortázar.*

## INE evalúa 21 sedes para debates

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Comisión de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) analiza 21 sedes públicas y privadas para la realización de 3 debates presidenciales, cuyo costo únicamente de renta podría oscilar entre los 800 mil a los 5 millones de pesos.

El informe preliminar sobre la valoración de las sedes para los debates presidenciales también prevé inmuebles sin costo mediante convenios con universidades privadas.

La consejera Dania Ravel apuntó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no contaría con los requisitos de seguridad, ante el impedimento de coordinarse con la Guardia Nacional dentro sus instalaciones.

El secretario técnico de la Comisión, Iván Flores, aclaró que buscarán un acercamiento con la UNAM para consultarles sobre el tema de seguridad, y evaluar si es viable considerarla como sede.

Entre la primera ronda de sedes propuestas, Grupo Imagen tiene la cotización más alta con 5 millones de pesos; pero entre las desventajas advierte "vínculos particulares al ser un conglomerado empresarial".

En la lista sigue IP9 Studios por 4 millones de pesos, y si bien cuenta con la infraestructura el costo es elevado.

El Centro Citibanamex tiene una renta de 3 millones 623 mil pesos, el tercero más elevado, además de que para garantizar la privacidad y seguridad del evento se debe rentar toda la planta baja por una semana.

Otra alternativa es el Pepsi Center, por 1.5 a 1.6 millones de pesos; también se consideró a Expo Santa Fe por 1.3 millones de pesos, aunque está lejos de las oficinas centrales del INE.

El Centro Cultural Roberto Cantoral varía entre 1 a 1.1 millones de pesos, y si bien cuenta con ventajas técnicas, señala que "Xoco es una zona con índices de protesta social debido a conflictos territoriales".

Quarry Studios ofrece la renta de sede más baja, por 802 mil pesos, pero tienen algunos detalles logísticos como la accesibilidad para vehículos de carga y entrada peatonal.

El Gran Hotel Ciudad de México no tiene un costo estimado aún, pero apunta que por su estructura interna la mejor forma de tener privacidad y garantizar la seguridad durante el debate, es rentar todas las habitaciones por lo que eleva los costos considerablemente.

El Tecnológico de Monterrey campus CDMX y campus Monterrey prevén una sede sin costo mediante un convenio institucional y en ambas menciona que son aptas para la realización de debates, al igual que la Universidad Panamericana, que asumiría los costos del inmueble.

En este informe se agregaron nuevas propuestas que se están evaluando como Casa Lamm, Biblioteca Vasconcelos, Multiforo Tlalpan, Faro Aragón, Canal Once, Canal 22, TV UNAM, Centro Cultural Futurama y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

*En este informe se agregaron nuevas propuestas*

## Destaca Piña uso eficiente de recursos

**Ciudad de México/El Universal.-**

En el primer año de labores de la ministra presidenta Norma Piña al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Poder Judicial se robusteció en 95% gracias al uso eficiente de recursos, que a su vez permitió un ahorro anual por 82 millones de pesos.

Pese a que la asignación presupuestal del Poder Judicial se redujo en 2023, el Primer Informe de Labores, detalla que para el ejercicio fiscal del presente año el uso eficiente y articulado de recursos económicos, humanos, físicos y tecnológicos, permitió rediseñar la institución.

Entre los resultados de la rendición de cuentas que presentó esta tarde el CJF, destaca que el 85% del Presupuesto de Egresos de la Judicatura se destinó al Programa de Impartición de Justicia, prioridad de la ministra presidenta.

*Norma Piña.*

El documento también señala que en los últimos 12 meses mejoró la capacitación de juzgadores y personal adscrito a los órganos, se implementaron modelos de gestión administrativa más robustos, se impulsó la reestructuración de diversas áreas y se adoptaron medidas para optimizar recursos y herramientas tecnológicas en beneficio de todos los órganos.

Resalta que, además del manejo eficiente de recursos, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) validó el 100% de las obligaciones de la Unidad de Transparencia del CJF.

El Informe de Labores también informa que durante 2023, la institución atendió mil 800 quejas y denuncias contra personas servidoras públicas adscritas a órganos jurisdiccionales y 893 quejas relacionadas con personal administrativo, mismas que fueron turnadas para su análisis y resolución a los órganos competentes.

Asimismo, acentúa que, durante el primer año de gestión de la ministra presidenta Norma Piña, se consolidaron mecanismos con perspectiva de género y en favor de la creación de ambientes libres de violencia.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Senado extingue Notimex

**Ciudad de México/El Universal.-**

El Senado avaló la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex). Con 59 votos a favor y 44 en contra se avaló el proyecto de decreto avalado por la Cámara de Diputados y enviado por el Ejecutivo.

La senadora del PRI, Beatriz Paredes dijo sobre la confusión que tiene el gobierno federal entre lo que es la generación de noticias, la transmisión de información contra la propaganda.

"La mañanera es simplemente el sustituto de la política interior por una estrategia inteligente y audaz de propaganda en donde sólo existen los datos que convienen".

Tras la aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto que extingue el organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y que abroga la Ley que Crea la Agencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio de 2006, pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales y su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación y entrada en vigor.

Senadores de oposición lamentaron la decisión del Ejecutivo de desaparecer a Notimex, por la trayectoria de este medio público, así como porque se atenta contra la libertad de prensa, además de que se vulneran derechos laborales.

El senador del PAN, José Alfredo Botello Montes, pidió que se haga auditoría la actual directora de Notimex, Sanjuana Martinez, para que entregue cuentas, "porque fueron eficientes, pero para acabar con esta Agencia".

El senador independiente Emilio Álvarez Icaza, destacó la labor de las y los trabajadores y del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex), con la huelga de casi 4 años en defensa de este medio de comunicación, por lo que pidió que se garanticen los recursos y se cumplan los plazos para el pago de indemnizaciones como lo establece el decreto.

En respuesta, el presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, José Antonio Álvarez Lima, se comprometió a que, de no cumplirse con los tiempos establecidos en el decreto para el pago de liquidaciones, se reunirá con la dirigencia sindical para exigir el cumplimiento de los acuerdos a las secretarías de Gobernación y Trabajo y Previsión Social, conforme a lo establecido en el documento.

*Senadores de oposición lamentaron la decisión del Ejecutivo de desaparecer a Notimex.*

*El exgobernador fue cuestionado por haber entregado el gobierno de Hidalgo a Morena y haber recibido como premio dicha embajada.*

# Ratifican a Omar Fayad como cónsul en Noruega

**Ciudad de México/El Universal.-**

Omar Fayad rindió protesta como como embajador extraordinario y plenipotenciario en el reino de Noruega, luego de que el pleno del Senado, ratificó con 70 votos en pro, 33 en contra y 2 abstenciones.

El exgobernador y expriista fue cuestionado por la oposición por haber entregado el gobierno de Hidalgo a Morena en las pasadas elecciones y haber recibido como premio dicha embajada por parte del presidente López Obrador.

Héctor Vasconcelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, expuso que "analizamos el plan de trabajo del maestro Omar Fayad y por mayoría determinamos que su larga trayectoria profesional es útil para fortalecer el diálogo entre ambas naciones y así aprovechar las múltiples potencialidades que ofrece la relación bilateral con Noruega".

En tribuna, comentó que el exgobernador de Hidalgo tiene una amplía carrera en la administración pública y en el campo político.

Claudia Anaya, senadora del PRI, cuestionó la falta de méritos de Omar Fayad para ocupar este cargo.

"¿Cuáles son los méritos del ciudadano Omar Fayad para ser designado como embajador de Noruega?, la verdad, la verdad, la verdad, ninguno, no son palabras mías, son palabras textuales del ciudadano Fayad en la comparecencia ante la Comisión de Relaciones Exteriores".

"La verdad, la verdad, la verdad, ningún mérito para ser designado embajador por este Senado, pero al grupo parlamentario de Morena no le da vergüenza ni siquiera que los nominados que les manda el presidente vengan y les escupan en la cara que no tienen capacidades ni actitudes para ir a desempeñar el cargo para el cual fueron designados y ustedes los van a elegir", apuntó.

Germán Martínez, del Grupo Plural, criticó esta designación, porque Fayad no tiene los méritos para ser representante del Estado mexicano y fue un pago de favores.

Cecilia Sánchez, senadora del PRI, apuntó: "No estorbar en las elecciones garantiza un jugoso puesto al gobernador saliente sin importar la duda y la legitimidad de los gobernadores actuales. ¿Cuánto tiene que esconder Omar Fayad Meneses para aceptar del Ejecutivo un cargo en el exterior sin la más mínima preparación?".

Aseveró que el presidente "compra hombres y conciencias, ofreciendo el exilio dorado". Reveló que Omar Fayad cuenta con el 10 por ciento de sinceridad y el 90 por ciento de incompetencia para ocupar este cargo.

Ricardo Monreal, senador de Morena, reviró a las críticas contra Fayad.

"Me da mucha tristeza como el cinismo transforma a las mentes más sensatez. Se repite la historia como los conversos o las conversas de unos días para acá llenas de furia, llenas de ira contra quien las hizo senadoras, cómo puede ser que se les haya terminado su historia y ahora la veo como una iracunda, como una mujer que la racionalidad y la serenidad la abandonó".

# Diputados avalan Cuenta Pública de 2021

**Ciudad de México/El Universal.-**

La mayoría de Morena y sus aliados aprobaron, por 243 votos a favor, 197 en contra y una abstención, la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2021, a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades en el manejo de los recursos por 61 mil millones de pesos.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) afirmó que la Cuenta Pública 2021 no se auditó ni se revisó, y denunció la subestimación de ejercicios que no pasaron por un proceso presupuestario; aseguró que con su aprobación se disfraza la corrupción.

En su turno, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) dijo que el dictamen no muestra un análisis claro y preciso del gasto efectuado por el Gobierno federal en los proyectos sociales.

Y dijo que diversas dependencias presentaron informes opacos, en los cuales no se explica claramente el aprovechamiento de los recursos federalizados.

La diputada María Del Carmen Fernández Benavente (PVEM) refirió que la reorientación del gasto público se realizó para beneficio de la ciudadanía. "Son acertadas las estrategias de la actual administración, respecto a las políticas públicas implementadas", dijo.

No obstante, señaló que es fundamental dar seguimiento a las recomendaciones dadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Por su parte, el diputado Miguel Sámano Peralta (PRI) subrayó que se evidenciaron pagos por más de 48 mil millones de pesos a personas fallecidas y a personas menores de 65 años, en el rubro de pensiones a adultos mayores.

Y que las observaciones a la Cuenta Pública 2021 son variadas y recurrentes, por lo que es necesario brindar más atención al uso de los recursos públicos con mayor transparencia, eficacia, eficiencia y honradez.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) dijo que el Gobierno federal ha "succionado" millones de pesos de los programas sociales, así como de la reforma a diversas instituciones; y la administración actual ha incurrido en actos de corrupción en sus obras insignia, como el aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya.

*La mayoría de Morena y sus aliados aprobaron la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2021, a pesar de las irregularidades.*

# Morena pone pausa a la ratificación de Ernestina Godoy

**Ciudad de México/El Universal.-**

Morena y sus aliados impusieron su mayoría y le pusieron pausa al dictamen para ratificar a la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy. La sesión de conferencia del Congreso local acordó no incluir en el orden del día de la sesión de hoy —la última del periodo ordinario— el dictamen, por lo que podría ser discutido hasta enero, en un periodo extraordinario.

Este miércoles, la discusión de este dictamen se alargó por casi seis horas, por lo que pasadas las 17:00 horas se tuvo que votar para ver si la sesión continuaba o se suspendía, lo que al final ocurrió con 37 votos a favor y 27 en contra. La sesión se levantó luego de que 15 diputados, de 30 enlistados, habían razonado su sufragio.

Esta determinación generó descontento. Diputados de oposición acusaron que los legisladores de Morena tenían miedo y no contaban con los votos para lograr la ratificación; los guindas refutaron al grito de "¡Cártel Inmobiliario!".

¿Cómo empezó todo?

Desde la noche del 12 de diciembre, los legisladores de oposición e incluso de Morena se quedaron a dormir en el recinto y en hoteles cercanos para no tener problemas para ingresar este miércoles al Congreso, otros llegaron por la madrugada.

Mientras esto ocurría dentro del Legislativo, afuera grupos a favor de la ratificación de Godoy Ramos llegaron a mostrarle su apoyo. No pudieron manifestarse frente a la puerta principal del Congreso debido a la presencia policiaca y vallas que hubo desde la noche del martes.

La sesión comenzó minutos después de las 9:30 horas. Se leyeron comunicados y se presentaron algunas iniciativas y dictámenes. Cuando el siguiente punto a tratar era el de la ratificación de la fiscal, la diputada morenista Guadalupe Morales pidió un receso de 15 minutos, pues "quienes integramos la Jucopo vamos a dirimir un tema", argumentó. El descanso se extendió por casi 60 minutos y al filo de las 12:11 horas comenzó la discusión.

Morena enlistó a 21 oradores como parte del debate, y aunque el tiempo de intervención era de cinco minutos, algunos hicieron uso de la voz hasta por 22 minutos, lo que alargó la discusión. Además, los guindas se aludían entre sí para darse oportunidad de hablar entre cada posicionamiento.

Por algunos momentos este debate se tornó ríspido; por ejemplo, cuando la legisladora Luisa Gutiérrez (PAN) llamó a Carlos Hernández (Morena) "diputado Cabañas", en alusión a las presuntas casas que construyó en suelo de conservación en la alcaldía Tlalpan.

*El dictamen, por lo que podría ser discutido hasta enero, en un periodo extraordinario.*

Otro momento tenso fue cuando Nazario Norberto (Morena) subió a tribuna y tachó a Luisa Gutiérrez de mentirosa por haberlo acusado de acoso sexual. "La violencia de género también es en contra de los hombres", afirmó.

Maxta González (PRI) fue la primera en advertir esta estrategia dilatoria de Morena y pidió en dos ocasiones que se acortaran los tiempos de cada intervención.

Elizabeth Mateos, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, criticó a los panistas por su presunta corrupción inmobiliaria y aventó billetes de juguete: "El dinero es lo único que les interesa".

Así se desarrolló la sesión hasta que después de las 17:00 horas Gonzalo Espina, de la Alianza Izquierda Liberal, pidió que se votara para determinar si la sesión seguía o se posponía, lo que al final pasó.

En entrevista a su salida del Congreso, la coordinadora morenista Martha Ávila señaló que el retraso en la votación sobre la ratificación de Ernestina Godoy es un asunto de venganza por parte de la oposición derivado a las investigaciones del Cártel Inmobiliario.

"Tenemos tiempo suficiente"

Más tarde, en la sesión de conferencia del Congreso de la Ciudad de México se acordó no incluir en el orden del día de la sesión de hoy continuar con la discusión del dictamen de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy. Martha Ávila dijo que hoy únicamente se abordará el Paquete Económico 2024.

"Lo que nos tiene aquí es el tema del presupuesto, y si este dictamen, como mencionan, se queda en suspenso, pues lo podemos tener en un periodo extraordinario. El nombramiento de la fiscal termina el 10 de enero, entonces tenemos el tiempo suficiente para que este Congreso plantee un extraordinario y ahí podamos desahogarlo", dijo.

**Bolsas**

| Anterior | Actual | | Var % |
|---|---|---|---|
| MEXICO BMV | | | S&P BMV |
| 54,439.12 | 55,167.86 | ↑ | 1.34% |
| MEXICO BIVA | | | FTSE BIVA |
| 1,124.51 | 1,139.31 | ↑ | 1.32% |
| NUEVA YORK | | | Dow Jones |
| 36,577.94 | 37,090.24 | ↑ | 1.40% |

**Intereses**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| TIIE 28 días | 11.5060 | Cetes 28 días | 11.25 | Udis 12 | 7,973371 |
| TIIE 91 días | 11.5050 | Cetes 91 días | 11.33 | Udis 13 | 7,972813 |
| TIIE 182 días | 11.4510 | Cetes 182 d. | 11.31 | Udis 14 | 7,972255 |
| CPP | 8.11 | Cetes 350 d. | 10.92 | Udis 15 | 7,971697 |

**Metales**

Centenario $43,900.00

Plata México $383.25

**Tipo de cambio**

| Dlr. Americano | Compra | Venta |
|---|---|---|
| | $16.75 | $17.71 |
| Interbancario 12 | $17.39 | $17.40 |
| Interbancario 13 | $17.25 | $17.26 |

*Fuente: Banamex*

**Petróleo** (dólares por barril)

| | |
|---|---|
| Mezcla Mexicana | 66.8 |
| Brent | 76.03 |
| WTI | 71.32 |

**Del 15 al 23 en Cintermex**

**Moroleón**

# El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023


**El dato del día**

**El presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México, Alberto Gómez Alcalá, dijo que a 45 días del huracán "Otis" en Acapulco, se tienen restablecidas 51 sucursales de 86, el equivalente a 60%, así como 128 cajeros automáticos o el 85% y 14 cajeros automáticos remotos, el equivalente a 7% de la infraestructura en la zona.**

# Precios, aún al alza pese a acuerdos

**Ciudad de México/El Universal.-**

A un año y siete meses de que se anunció por parte del gobierno, junto a la iniciativa privada (IP), el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) quedó rebasado, mientras los precios de productos básicos no dejan de subir.

Para el sector patronal ya concluyó el compromiso al que se sumaron empresas para no subir los precios de 24 productos, sobre todo porque el gobierno eliminó subsidios a las gasolinas.

Pese a ello, el gobierno mantiene su monitoreo y afirma que el paquete sigue adelante.

A la par, a noviembre pasado se registraron aumentos anuales por arriba de la inflación general, de 4.32%, en algunos productos como azúcar, con alza de 42.9%; pan de caja, 7.39%; leche, 6.92%; huevo, 4.6% y tortilla, 4.44%.

"La inflación tiene que ver con que terminó el Pacic. El gobierno ponía el subsidio a gasolinas, eso se terminó", dijo el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

"Concluyó este acuerdo de unidad entre el gobierno y la iniciativa privada, en el que las empresas aceptaron de manera voluntaria no trasladar todo el aumento de costos a los precios en 24 productos, y luego se extendió la lista".

*El gobierno mantiene su monitoreo y afirma que el paquete sigue adelante.*

El Pacic duró un año y cinco meses, dijo, hasta octubre pasado, tiempo en el que se le dio "seguimiento quincenal a los precios con la Secretaría de Hacienda, y fue exitoso, pero el hecho de que ya no haya subsidio a las gasolinas impacta en precios, y el déficit fiscal tan grande va a impactar en precios".

Al Pacic se agregó en octubre del año pasado el compromiso para contener los precios de otros productos en el llamado Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic).

Cada lunes, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presenta el seguimiento al comportamiento de los precios de la canasta de los 24 productos originales, e incluso registró que desde junio de 2023 hay bajas en precios de productos que la conforman al mantenerse debajo de mil 39 pesos.

EL UNIVERSAL consultó a la Profeco sobre la continuidad de los programas, y la respuesta fue que "la información que tenemos es que el acuerdo sigue vigente".

"Dando seguimiento a la instrucción del presidente López Obrador para reforzar el acuerdo, he conversado hoy [13 de diciembre] con representantes de la Antad y Grupo Walmart y han reiterado su compromiso de mantener la canasta de 24 productos por debajo de mil 39 pesos", dijo David Aguilar Romero, titular de la Profeco.

"El acuerdo sigue y los supermercados participantes están en completa sintonía para seguir cumpliendo y ofreciendo a los consumidores bajos precios en estos artículos básicos", aseguró.

**IMPACTO LIMITADO**

Al Pacic y Apecic se sumó en abril pasado una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, denominada Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación, en la que participaron jefes de Estado y de gobierno de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, Venezuela y San Vicente y Granadinas.

El presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera, afirmó que "el Pacic no fue capaz en la versión uno, dos o tres de poder atemperar el incremento de precios, porque nunca se entendió que había un problema fuerte en el suministro y abasto, con la seguridad carretera y urbana para que los productos lleguen al mercado. El tema de inseguridad juega un papel importante en esto".

Se "deslavó el objetivo del Pacic, los productos llegan al mercado con precios muy altos y eso rebota en el precio al consumidor".

A pesar del compromiso entre el sector privado y el gobierno federal, son varios los productos que registran incrementos en precios.

De acuerdo con un análisis del colectivo México, ¿cómo vamos?, los panes de caja y de dulce son los productos que más se han encarecido durante las últimas semanas, con aumentos anuales de 7.39% y 7.67% en noviembre, respectivamente.

En cuanto al huevo, Rivera explicó que hay tres grandes compañías cuyos precios rondan 60 pesos por kilo y 120 por cartón. Destacó el caso de Acapulco, donde el kilo llegó a venderse hasta en 120 pesos a causa del embate del huracán.

# Reservas internacionales marcan otro récord más

**Ciudad de México/El Universal.-**

Las reservas internacionales del país marcaron otro récord al rebasar los 29 mil millones de dólares.

Esta es la cuarta vez que registran un monto máximo histórico en lo que va del 2023.

El Banco de México (Banxico) informó que al cierre de la semana del 8 de diciembre, dichos activos presentaron un aumento de 2 mil 167 millones de dólares.

Con ello, su saldo al cierre de la semana ascendió a un total de 209 mil 287 millones de dólares.

En lo que va del año, las reservas acumularon un crecimiento de 10 mil 193 millones de dólares en comparación al cierre del 2022 cuando estaban en 199 mil 94 millones de dólares.

De acuerdo con Banxico, el aumento semanal se debió a la venta de dólares que hizo el gobierno federal al Banco Central por mil 989 millones de dólares.

También por un incremento de 178 millones de dólares, debido principalmente al cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

**SIGUE AUMENTANDO DEMANDA DE DINERO**

Por otro lado, Banxico dio a conocer que al término de la semana del 8 de diciembre la demanda de dinero en efectivo por parte del público se incrementó en 40 mil 768 millones de pesos.

Así, el saldo total se ubicó en 2 billones 834 mil 394 millones de pesos, lo que representó una variación anual de 9.4%.

Destacó que la cifra alcanzada por la circulación de billetes y monedas al 8 de diciembre de 2023 significó un incremento de 242 mil 644 millones de pesos en comparación a la misma fecha del año anterior.

*Esta es la cuarta vez que registran un monto máximo histórico en lo que va del 2023.*

*Parte de este ajuste se trasladará al costo del boleto, perjudicando al pasajero.*

# Alza de tarifas perjudica al AICM, alerta ASPA

**Ciudad de México/El Universal.-**

Subir 77% el costo de servicios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) es desmedido e injustificado, lo que restará competitividad al aeropuerto y a las aerolíneas que lo utilizan y puede tener implicaciones negativas para miles de empleos, advirtió la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA).

Parte de este ajuste se trasladará al costo del boleto, perjudicando al pasajero, lo que resulta incoherente con la estrategia de volver accesible el uso del transporte aéreo para los mexicanos, agregó ASPA.

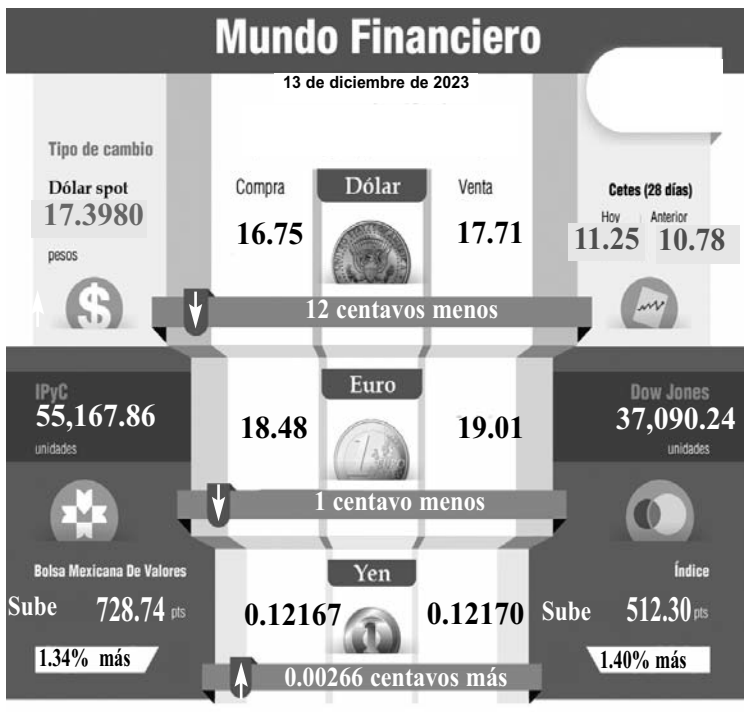


**Bolsas del mundo**

| Bolsa | Actual | Cierre |
|---|---|---|
| S&P 500 | 4707.09 | 4643.7 |
| BOVESPA | 129465. | 126403. |
| NASDAQ 100 Index | 16562.3 | 16354.2 |
| DOW JONES | 37090.2 | 36577.9 |
| NIKKEI | 32926.3 | 32843.7 |

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

# OPEP prevé crecimiento "sano" en 2024

**París, Francia.-**

La demanda de petróleo vivirá un crecimiento "sano" en 2024 hacia un nuevo récord, previó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en su informe mensual publicado este miércoles, día en el que la cumbre de la Organización de las Naciones Unidas para abordar el cambio climático (COP28) acordó un abandono progresivo de las energías fósiles.

En su informe mensual, la OPEP culpó a las "preocupaciones exageradas" sobre la demanda de la reciente caída de los precios, al tiempo que se aferró a su predicción relativamente alta de consumo de crudo para el próximo año.

El próximo año, el mundo consumirá un promedio 104.36 millones de barriles de petróleo por día, frente a los 102.11 de 2023. "La demanda mundial de petróleo deberá experimentar un crecimiento sano de 2.2 millones de barriles por día, tanto como estimamos anteriormente", previó el grupo de países productores de crudo en su informe.

El aumento de la demanda es "apoyado por el crecimiento resistente del PIB mundial" en un contexto de una mejor situación económica en China, explicó la OPEP.

El informe llega el mismo día en el que, por primera vez, los países del mundo entero aprobaron en la cumbre COP28 sobre el clima en Dubái un compromiso histórico que abre la vía al abandono progresivo de las energías fósiles. El acuerdo, concluido ocho años después del de la cumbre de París sobre el clima, se produce al final de un año que será el más caluroso jamás registrado.

*La OPEP culpó a las "preocupaciones exageradas" sobre la demanda de la reciente caída de los precios.*

**REPUNTAN PRECIOS**

Los precios del hidrocarburo se han debilitado recientemente hasta tocar un mínimo de seis meses y que rondan 72 dólares por barril del referente Brent, luego que en septiembre alcanzó un máximo de 2023 cercano a los 98 dólares.

El descenso se ha acentuado desde que la OPEP+, que incluye a los países exportadores de petróleo de la OPEP y a aliados como Rusia, y entre los que también se encuentra México, anunció el 30 de noviembre una nueva ronda de recortes de la producción y que resultó menor de la que preveía el mercado.

Este miércoles las cotizaciones repuntaron debido a una caída de las reservas de crudo en Estados Unidos y al anuncio de posibles recortes de tasas de interés el año que viene en Estados Unidos.

En este contexto, la mezcla mexicana de exportación sumó 27 centavos, al cerrar en 64.60 dólares por barril, de acuerdo con el precio publicado por Petróleos Mexicanos (Pemex).

El estadunidense West Texas Intermediate (WTI) subió 86 centavos a 69.47 dólares y el Brent del Mar del Norte ganó 1.02 dólares a 74.26 dólares.

**EDICTO**

Con fecha 17 de octubre del 2023, se presentaron en esta Notaría, los señores ELEAZAR RODRIGUEZ LLAMAS, OSIEL ASAHEL RODRIGUEZ PADILLA, EGLA ELIZAMA RODRIGUEZ PADILLA Y FAVIOLA BERENICE RODRIGUEZ PADILLA, denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES de la señora MA. DEL CARMEN PADILLA JIMENEZ (también conocida como MARIA DEL CARMEN PADILLA JIMENEZ), exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifestaron que: (i) Se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que el señor ELEAZAR RODRIGUEZ LLAMAS acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad.- Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 46**
**(4 y 14)**

**EDICTO**

Con fecha 26 de octubre del 2023, se presentaron en esta Notaría, los señores HECTOR ENOK TORRES MARTINEZ, DANIEL ALBERTO TORRES MARTINEZ, MARIANA ABIGAIL TORRES MARTINEZ, denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA SILVIA MARTINEZ SANCHEZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifestaron que: (i) Se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que el señor HECTOR ENOK TORRES MARTINEZ acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. - Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 46**
**(4 y 14)**

**EDICTO**

Con fecha 2 de noviembre del 2023, se presentaron en esta Notaría, los señores JUAN RAMON VALDEZ GARZA, GERARDO JAVIER VALDEZ GARZA Y GABRIELA VALDEZ GARZA, denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA la señora YOLANDA GARZA ARIZPE, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifestaron que: (i) Se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que el señor JUAN RAMON VALDEZ GARZA acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. - Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 46**
**(4 y 14)**

**EDICTO**

Monterrey, N.L., a 28 de Noviembre del 2023.
PERIÓDICO EL PORVENIR
PRESENTE.-
Que con fecha (28) veintiocho del mes de Noviembre del año (2023) dos mil veintitrés, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparece el señor JOSE LUIS CAVAVZOS MORENO, y el señor NOE EFRAIN CAVAZOS MORENO, el primero de ellos en su carácter de Único y Universal Heredero, este último únicamente en su carácter de Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FELICITAS RODRIGUEZ SANCHEZ, y para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que se le nombra al señor JOSE LUIS CAVAZOS MORENO, como Único y Universales Heredero, así mismo el señor NOE EFRAIN CAVAZOS MORENO, únicamente en su carácter de Albacea; manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de ésta publicación dos veces con un intervalo de 10- diez días cada una. ATENTAMENTE,

**LIC. y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.**
**GOCC740209HNLNNS05.**
**GOCC-740209-CS4.**
**(4 y 14)**

**EDICTO**

En fecha 24 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial a bienes del señor NABOR ROJAS GOMEZ y/o NABOR ROJAS GOMES y/o NABOR ROJAS y/o NABOR ROJAS GAMES y/o NABOR ROJÁS G. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron los herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.
Monterrey, N.L. a 27 de noviembre de 2023

**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA**
**NOTARIO PÚBLICO No. 96**
**PRIMER DISTRITO REGISTRAL**
**AAGE-680522-2**
**(4 y 14)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Con fecha (30) de octubre del (2023), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZALEZ, Notario Público Titular de esta Notaria Publica Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecieron las señoras MA. DE LA LUZ RIVERA QUIROZ y SUSANA RIVERA QUIROZ, con el fin de promover una TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, A BIENES DE LA SEÑORA ESTELA RIVERA QUIROZ, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Publica Número (32,046) de fecha (30) de octubre del (2023), pasada ante la fe del suscrito Notario, se designó como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora MA. DE LA LUZ RIVERA QUIROZ, habiendo aceptado el nombramiento de HEREDERA, así mismo se designó a la señora SUSANA RIVERA QUIROZ como ALBACEA, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 22 de noviembre del 2023 Atentamente:

**LIC. IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 75**
**MAGI-631216-KH8**
**(4 y 14)**

**EDICTO**

Con fecha 28 veintiocho de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se radicó en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes Epigmenio Sánchez López e Yrene López Ramírez, quienes a lo largo de sus vidas y en diversos actos jurídicos y sociales se ostentaron como Epimenio Sánchez y/o Epigmenio Sánchez López y/o Epigmenio Sánchez e Yrene López Ramírez y/o Irene López y/o Irene López Ramírez, que promueve Pablo, Francisca, Elías y Guadalupe de apellidos Sánchez López, bajo el expediente judicial número 315/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado, Periódico Oficial y Periódico el Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto que se ordena, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doy fe.
Galeana, N.L., a 11 de diciembre de 2023

**SECRETARIA DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LICENCIADA ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**
**(14)**

**EDICTO**

Al ciudadano Emiliano Lara Zapata, con domicilio: Ignorado. Con fecha 27 veintisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés, se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 532/2023, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Francisco Lara Vega en contra de Emiliano Lara Zapata; así mismo por auto de fecha 25 veinticinco de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó el emplazamiento por edictos, mediante la publicación de los mismos por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, a la parte demandada Emiliano Lara Zapata, para que dentro del término de 9 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia que el emplazamiento hecho en este forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le apercibe a la parte demandada a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León o en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, ya que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán en la forma prevista en el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es decir mediante instructivo colocado en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Doy fe.

**GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**
**(12, 13 y 14)**

**EDICTO**

Al C. Jesús Leonel Arizpe Limón y/o Jesús Leonel Arispe Limón, con domicilio desconocido; dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1662/2019, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Víctor Manuel Hernández Palomo, por sus propios derechos, en contra de Martha Laura Martínez Rosales y Diana Isela Rodríguez Alvarado, en fecha 16 dieciséis de junio del 2023 dos mil veintitrés, se ordenó hacer de su conocimiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse por 3-tres veces en forma consecutiva en un periódico de amplia circulación y de cobertura nacional y en un periódico local del estado, en la especia los periódicos "Reforma" o "Milenio Nacional" y "El Porvenir" o en el periódico "Milenio Diario Monterrey", respectivamente lo anterior a elección del interesado, concediéndose a dicho tercer acreedor el termino de 3-tres días hábiles posteriores al en que se realice la última publicación a efecto de que manifieste si deseo de intervenir en el avaluó y subasta del bien inmueble embargado en autos propiedad de la parte demandada cuyos datos de registro son: Número 770, Volumen 36, Libro 16, Sección Propiedad Unidad Apodaca de fecha 30 de septiembre de 1988. Así mismo, prevénganse al tercer acreedor para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial. Monterrey, Nuevo León.- Doy Fe.- 23-veintitrés de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.

**LICENCIADO GERARDO SEBASTIÁN MEDINA BARAJAS.**
**EL CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(12, 13 y 14)**

**EDICTO**

Al ciudadano Paulino Bernal Mora.
Con domicilio desconocido.
Con fecha 25 veinticinco de junio del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió a trámite el expediente judicial 516/2021 derivado del juicio oral de alimentos, promovido por Claudia Elvira Avilés Sánchez, en representación de su menor hijo Nelson Caleb Bernal Avilés, en contra de Paulino Bernal Mora, en un inicio ante el Juzgado Decimosegundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado. Ordenándose la conclusión de dicho juzgado, por lo que en fecha 21 veintiuno de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, el Juzgado Cuarto del Juicio Familiar Oral, asumió la competencia de dicho expediente, asignándosele el nuevo número 256/2023. Ordenándose la emisión de este asunto a los Juzgados Primero y Segundo de Juicio Familiar Oral de Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, es por ello que en fecha 2 dos de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, esta Autoridad asumió competencia de la referida causa, bajo el expediente judicial 369/2023; y dado que a la fecha, se desconoce el paradero del demandado, en fecha 15 quince de noviembre del 2023 dos mil veintitrés se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico el Porvenir, que se edita en esta ciudad, notificándole a la parte demandada para que dentro del término de 9-nueve días, ocurra ante este Tribunal a formular su contestación debiendo hacer valer las excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia de que la notificación realizada en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto ordenado, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados, para que se imponga de ellos. Ahora bien y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevéngase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones dentro del área metropolitana específicamente en los Municipios contemplados en el primer párrafo del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Apercibida de que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le realizarán por medio de instructivo que se fijará en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado.- DOY FE.- Apodaca, Nuevo León, a 24 veinticuatro de noviembre del 2023 dos mil veintitrés. Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado.- DOY FE.

**LICENCIADA ANA ESTEFANY BARRIOS HERNÁNDEZ**
**SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**
**(12, 13 y 14)**

**EDICTO**

Dirigido a: Aurelio Silva Martínez y María Silva Moya (también conocida como María Silvia Moya de Silva),
Domicilio: Ignorado
Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 390/2023, relativo al juicio ordinario civil promovido por José Arturo Hernández Coronado en contra de Aurelio Silva Martínez y María Silva Moya (también conocida como María Silvia Moya de Silva), tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 17 diecisiete de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite la demanda propuesta cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 10 diez de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó el emplazamiento a la parte demandada, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Doy Fe.

**LICENCIADO JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO**
**SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**(13, 14 y 15)**

**EDICTO**

En el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 122/2021, relativo al juicio ordinario civil, promovido por José Aguirre Hernández en contra de José Luis Sandoval Delgado, por auto dictado el 22 veintidós de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó sacar a la venta en pública subasta y primera almoneda, el siguiente bien inmueble, señalado para embargo dentro del presente juicio, consistente en: Casa de 301 de la calle Rómulo Garza de Colonia Industrias del Vidrio de esta Ciudad, construida sobre el lote 13 trece, de la manzana "G" sup. Total, de 199.08 M2. Medidas y Colindancias 11.06 Mts. Al Norte con ote 1 uno; 11.06 Mts. Al Sur con frente a la calle Rómulo Garza; AL Poniente 18.00 Mts. Con Calle Andrés Canales, 18.00 Mts. Al Oriente con lote 14, formando ochavo de su parte Sur Este. Circundando la manzana con las calles Andrés G. Sada, al Norte; Rómulo Garza, Al Sur, Andrés Canales, al Poniente y Privadas Sin Nombre al Oriente. Inmueble en comento el cual se encuentra registrado bajo la siguiente inscripción: Número 2211, volumen 306, libro 89, sección I propiedad, unidad Monterrey, de fecha 4 de marzo de 2020. Sirve como Postura Legal la cantidad de $1'100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito de la parte actora, el cual asciende a la cantidad de $1'650,000.00 (un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional). Venta que deberá anunciarse 2 dos veces una cada tres días, fijándose edictos en la tabla de avisos de este juzgado, y tomando en consideración que el valor del citado inmueble pasa de las cincuenta cuotas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 468 del ordenamiento procesal en consulta, publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, y en un periódico de los de mayor circulación que se edita en la ciudad como lo son el Porvenir, Milenio Diario, el Norte o Periódico ABC. Al efecto, esta autoridad tiene a bien autorizar el desahogo de la audiencia de remate en comento, mediante audiencia a distancia, con la comparecencia personal de las partes y postores que deseen comparecer a través de videoconferencia, señalándose para ello las 12:00 doce horas del 10 diez de enero de 2024 dos mil veinticuatro, habilitándose el uso de las herramientas tecnológicas necesarias para tal fin, ello en términos de lo previsto en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del Acuerdo General Conjunto 8/2020-II y demás relativos, en relación con el acuerdo 13/2020-II, así como del ordinal 468 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, es importante hacer del conocimiento de las partes y postores, que para intervenir en la audiencia de remate señalada a través de videoconferencia, deberán contar con un dispositivo electrónico que permita la trasmisión de audio y video vía internet. Asimismo, las partes deberán proporcionar a la secretaría del juzgado a mi cargo, una dirección de correo electrónico para crear el enlace respectivo. Esto último se deberá realizar con por lo menos 3 tres días antes de la celebración de la audiencia a través de esta vía. En caso de que alguna de las partes o postores no cuente con lo anterior, tiene la opción de comparecer, junto a su abogado, vía remota en la sala de audiencias de este juzgado, en donde se les proporcionará un equipo de cómputo para llevar la conexión con la otra parte y personal del juzgado que llevará a cabo la audiencia a distancia. Lugar ubicado en la calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en la zona centro de Monterrey, Nuevo León; en donde se garantizará que se cumplan estrictamente las medidas y recomendaciones del sector salud relacionadas con el virus SARS-CoV2 (COVID-19); y se contará, además, con filtros sanitarios con toma de temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial al ingreso, sanitización del lugar, cuidado de la sana distancia de uno punto cinco metros y uso de cubre bocas obligatorio. En el supuesto de que alguna de las partes o postores no cuente con el equipo tecnológico necesario para llevar a cabo la audiencia vía videoconferencia, deberá informarlo ante esta autoridad bajo protesta de decir la verdad, cuando menos 3 tres días hábiles previos a la fecha programada para el desahogo de la audiencia, para efecto de que se le proporcionarle el equipo necesario para llevarla a cabo, bajo el apercibiendo de que una vez transcurrido dicho plazo y no haber hecho manifestación alguna, quedaran obligados a incorporarse a la audiencia a distancia programada desde una sede virtual con sus propios medios, lo anterior en términos del artículo 8 del Acuerdo General Conjunto 10/2020-II y 13/2020-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Judicatura del Estado. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística dada la situación que vivimos, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia adecuada al caso en particular), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la fecha programada de la audiencia que ahora se señala; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. En el entendido de que dentro del escrito que en su caso presenten, deberán proporcionar a esta autoridad, correo electrónico para efecto de que les pueda ser enviado el enlace de dicha audiencia, así como también acompañar el original del certificado de depósito para participar en la subasta del inmueble antes mencionado, que ampare cuando menos el 10% (diez por ciento), del valor del avalúo que sirve de base para el remate, acorde a lo establecido en el artículo 535 del código de procedimientos civiles del Estado, en relación con el Acuerdo General Conjunto número 13/2020-II, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus sars-cov2 (covid-19). Doy Fe.

**JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO**
**SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**(12 y 14)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Con Fecha (02) de Octubre del año (2023), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Notario Público de la Notaria Publica Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, compareció la señora ROSA MARIA NUÑEZ CASTILLO, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la Autora de la Sucesión, con el fin de promover una Testamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora MARIA ENEDELIA NUÑEZ SOSA, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaría, formalizada en la Escritura Publica Numero (31,850) de fecha (02) de Octubre del (2023), pasada ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Notario Público, Titular de la Notaria Publica Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, se designó como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora ROSA MARIA NUÑEZ CASTILLO, habiendo aceptado el nombramiento de heredera. Así mismo se le designó, como ALBACEA, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.
San Pedro Garza García N.L. a 16 de Noviembre de 2023
Atentamente:

**LIC. IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**
**NOTARIO PUBLICO TITULAR N° 75**
**MAGI-631216-KH8**
**(4 y 14)**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código Procesal Civil vigente en el Estado, ante Mi compareció ARTURO ERNESTO MARTINEZ ALVAREZ, quien me presenta el Testamento Público Abierto y Acta de Defunción de MARIA TERESA ALVAREZ RUIZ DE VELASCO; y Acta de Defunción de ROSA MARIA MARTINEZ ALVAREZ, para: 1.- LA INICIACIÓN EXTRAJUDICIAL, de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de MARIA TERESA ALVAREZ RUIZ DE VELASCO; y II.- LA DENUNCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LA SUCESIÓN EXTRAJUDICIAL, de la SUCESIÓN LEGÍTIMA de MARIA TERESA ALVAREZ RUIZ DE VELASCO, la DECLARACIÓN DE HEREDERO, así como el NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, correspondiente a los derechos hereditarios que le correspondían a ROSA MARIA MARTINEZ ALVAREZ; donde se reconoce sus derechos hereditarios, aceptando la herencia, y que procede a formar el inventario de los bienes de la herencia. Lo anterior se publica de conformidad con el Artículo 882 del mencionado Código, por 2 veces que se harán de 10 en 10 días.
Monterrey, N.L., a 22 de Noviembre del 2023

**LIC. ADRIAN HINOJOSA TREVIÑO**
**TITULAR**
**NOTARIA PUBLICA NUMERO 33**
**HITA700706T22**
**(4 y 14)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

CON FECHA 24 de noviembre del 2023, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAUL EDUARDO GUERRA LEAL, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 54,766 DE FECHA 24 de noviembre de 2023, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L., 24 de noviembre de 2023.

**LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA**
**NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19**
**LOMF-690331-SUA**
**(4 y 14)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 21 de Noviembre de 2023, se ha denunciado en la Notaria Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de los señores ANA MARIA FERNANDEZ RIOS, JUAN ANGEL, FELIX RICARDO, CARLOS MANUEL, MARTHA ELDA Y NORMA LETICIA de apellidos OLIVO RIOS y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/495/2023) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO en vía administrativa a bienes de la señora AMALIA RIOS CORTES quien para algunos documentos y actos también se hizo llamar AMALIA RIOS CORTEZ. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Guadalupe, N.L. 23 de Noviembre del 2023 ATENTAMENTE

**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95**
**RATG-770411JM5**
**(4 y 14)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 21 de Noviembre de 2023, se ha denunciado en la Notaria Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de las señoras CLAUDIA AIDA DAVILA QUINTANILLA, CLAUDIA ELIZABETH y JULIA LIZETH de apellidos MONTANO DAVILA y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/496/2023) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO en vía administrativa a bienes del señor JOSE GERARDO MONTANO ACOSTA. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.
Guadalupe, N.L. 23 de Noviembre del 2023
ATENTAMENTE

**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95**
**RATG-770411JM5**
**(4 y 14)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 21 de Noviembre de 2023, se ha denunciado en la Notaria Pública a mi cargo, mediante la comparecencia del señor FERNANDO GARCIA LOPEZ y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/498/2023) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO EXTRAJUDICIAL en vía administrativa a bienes del señor CELESTINO AYALA TREVIÑO quien para algunos documentos y actos también se hizo llamar CELESTINO AYALA y de la señora CATALINA LOPEZ BARBOSA quien para algunos documentos y actos también se hizo llamar CATALINA LOPEZ DE AYALA. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.
Guadalupe, N.L. 23 de Noviembre del 2023
ATENTAMENTE

**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95**
**RATG-770411JM5**
**(4 y 14)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 21 de Noviembre de 2023, se ha denunciado en la Notaria Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de los señores ELVIA, OSCAR, MARIA MAGDALENA, MARIA TERESA y JUAN SERGIO de apellidos FERNANDEZ LOPEZ y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/497/2023) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTADO ACUMULADO EXTRAJUDICIAL en vía administrativa a bienes de la señora ESPERANZA LOPEZ MARTINEZ quien para algunos documentos y actos también se hizo llamar ESPERANZA LOPEZ MARTINEZ VIUDA DE FERNANDEZ y/o ESPERANZA LOPEZ DE FERNANDEZ, así mismo se acumula el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO EXTRAJUDICIAL en vía administrativa a bienes de los señores AMADA DIANA FERNANDEZ LOPEZ y MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LOPEZ. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.
Guadalupe, N.L. 23 de Noviembre del 2023
ATENTAMENTE

**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95**
**RATG-770411JM5**
**(4 y 14)**

**EDICTO**

Con fecha (27) veintisiete de Noviembre del (2023) dos mil veintitrés, queda iniciado en esta Notaría Pública Número (51) cincuenta y uno a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes del señor OSCAR NOE MONTEMAYOR LOZANO, denunciado por la señora BERTHA ALICIA MARTINEZ RODRIGUEZ (también conocida como BERTHA ALICIA MARTINEZ RODRIGUEZ DE MONTEMAYOR), como Única y Universal Heredera y Albacea, quien me expreso aceptar la herencia, y el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.
Monterrey, N.L. a 27 de Noviembre de 2023

**LIC EVARISTO OCAÑAS MENDEZ**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51**
**(4 y 14)**

**PUBLICACION**

El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número (145), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN HECTOR MARCOS TOUCHE, que promueven las señoras MIRELLE MARCOS GUERRERO y MICHELLE MARCOS GUERRERO como ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS y la última además como ALBACEA, cuya Iniciación se hizo constar mediante Escritura Pública número (2723) de fecha (24) de Noviembre de (2023), en la que se tuvo a las promoventes aceptando la herencia que se les difiere, así como el cargo de Albacea, quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por (2) veces de (10) en (10) días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. ARNOLDO FRANCISCO SÁENZ GALVÁN.**
**NOTARIO PÚBLICO No. 145.**
**(4 y 14)**

**EDICTO**

Con fecha 29 de Noviembre se presentó en esta Notaria La señora CONCEPCION AYALA GONZALEZ en su carácter de Única y Universal Heredera, denunciando el PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor JUAN ENRIQUE RAMIREZ AYALA, en forma EXTRAJUDICIAL, acreditando ante la Suscrita Notario el fall

El Porvenir

# Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

**EDICTO**

En fecha 17 diecisiete de octubre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 2496/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Elsa Mathilde Escobar Costilla, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a 1 uno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

**GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**
**(14)**

**EDICTO**

En fecha 05 cinco de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1306/2023, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Inocencia Vázquez Noyola, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 07 de diciembre de 2023.

**LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**
**(14)**

**EDICTO**

El día 02 dos de octubre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1099/2023 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Inés Ibarra García y Santos Valente Vallejo Beltrán, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 09 de Octubre de 2023.

**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ**
**SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**(14)**

**EDICTO**

En fecha 30 treinta de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1348/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de José Martín González Sánchez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia del de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 6 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

**ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**
**(14)**

**EDICTO**

En fecha siete de noviembre de dos mil veintidós, dentro del expediente número 1497/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Blanca Margarita Galindo Rodríguez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 23 de octubre de 2023.

**LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LICENCIADA AÍDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.**
**(14)**

**EDICTO**

En fecha 06 seis de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial 1273/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Antonio Meléndez Cruz, denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 22 de noviembre del año 2023.

**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.**
**(14)**

**EDICTO**

En fecha 6 seis de noviembre del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1282/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de César Homero Quezada Carranza; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(14)**

### Tras formalizar investigación para destituir al presidente de EU

# Cuestiona Biden prioridades del Congreso

**Washington, EU.-**

La Cámara de Representantes autorizó el miércoles la investigación de juicio político contra el presidente Joe Biden, y todos los republicanos apoyaron el proceso políticamente cargado a pesar de las persistentes preocupaciones entre algunos miembros del partido de que la investigación aún no ha producido pruebas de mala conducta por parte del presidente.

La votación de 221 a 212 dejó constancia de que toda la conferencia republicana de la Cámara de Representantes apoya un proceso de impeachment que puede llevar a la pena máxima para un presidente: castigo por lo que la Constitución describe como "crímenes y faltas graves", que pueden llevar a a la destitución de su cargo si es declarado culpable en un juicio en el Senado.

## CONTESTAN LOS BIDEN

Biden, en una inusual declaración sobre el proceso de juicio político, cuestionó las prioridades de los republicanos de la Cámara de Representantes al llevar a cabo una investigación contra él y su familia.

"En vez de hacer su trabajo (...) deciden perder el tiempo con esta artimaña política infundada que incluso los republicanos en el Congreso reconocen que no está respaldada por hechos", reaccionó Biden en un comunicado minutos después de la votación.

Horas antes, su hijo Hunter dio una inusual rueda de prensa en la que negoció las acusaciones contra su progenitor.

"Permítanme decirlo lo más claramente posible: mi padre no participó financieramente en mis negocios", aseguró frente al Congreso de Estados Unidos.

Hunter reconoció "haber cometido errores" en su vida, pero acusó a "los trumpistas", es decir a los partidarios del expresidente republicano Donald Trump, de intentar "deshumanizarlo" para "perjudicar" a su padre.

## DE QUÉ SE TRATA

Esto es lo que significa La investigación de juicio político contra el presidente Joe Biden.

Una investigación de impeachment, es una investigación de posibles irregularidades por parte de un funcionario federal, como el presidente de los Estados Unidos, funcionarios del gabinete o jueces.

*Este procedimiento no tiene prácticamente posibilidades de éxito, aseguran.*

Los republicanos persiguen a Biden, pues desde que obtuvieron la mayoría en la Cámara en enero, los republicanos de la Cámara han investigado agresivamente al presidente y su hijo, Hunter , afirmando sin pruebas hasta ahora, que participaron en un plan de tráfico de influencias.

Este procedimiento no tiene prácticamente posibilidades de éxito, pero es un estorbo para la Casa Blanca antes de las elecciones presidenciales de noviembre de 2024, en las que Biden busca ser reelegido.

"Joe Biden mintió repetidamente al pueblo estadounidense", acusó el jefe del comité de investigación de la Cámara de Representantes, James Comer.

La investigación fue lanzada en septiembre de forma unilateral por el entonces presidente de la Cámara Baja, Kevin McCarthy, que se la encargó al Comité de Vigilancia, al de Justicia y al de Medios y Arbitrios.

*No habrá cese al fuego, advierte Netanyahu.*

# Con o sin apoyo, Israel seguirá ataques en Gaza

**Juan Emilio Aguillón**

El jefe diplomático de Israel, Eli Cohen, declaró que seguirán atacando a Hamás en la Franja de Gaza con o sin apoyo internacional, luego de la votación de la ONU realizada este martes.

"Israel continuará con la guerra contra Hamás con o sin apoyo internacional (…) en este momento (un cese al fuego) sería un obsequio a Hamás y le permitirá volver a amenazar a los habitantes de Israel.

Netanyahu informó que las fuerzas militares seguirán atacando "hasta el final, hasta la victoria, hasta la eliminación de Hamás", subrayando que, pese a la presión y la desolación internacional, "nada" los "detendrá".

Cabe recordar que el conflicto entre Israel y Palestina no es algo nuevo, pues data desde 1948, desde la fundación del Estado de Israel y la propia Organización de las Naciones Unidas, sin embargo, los ataques recientes han marcado la etapa más sangrienta en la historia de la "guerra", dejando a más de 18 mil palestinos muertos y a alrededor de mil 200 israelíes asesinatos.

Este martes se volvió a registrar una serie de bombardeos en las principales ciudades palestinas, en Gaza, Jan Junis y Rafah, esta última, ubicada en la frontera con Egipto y cuyos caminos han servido de corredores humanitarios durante el conflicto.

Se presume que cerca de 50 personas murieron a causa de estos ataques israelíes.

Pese a los constantes ataques de Israel desde hace más de dos meses, todavía no consiguen su misión de "eliminar" a Hamás y las negociaciones para liberar a los 130 rehenes se han dificultado.

# Sopesa EU restricciones fronterizas

**Washington, EU.-**

Funcionarios del alto rango del gobierno de Estados Unidos trabajaban el miércoles para intentar alcanzar un acuerdo de último momento para brindar ayuda de guerra a Ucrania y accedieron a las demandas de los senadores republicanos para reforzar las políticas en la frontera con México, mientras aumentaba la urgencia debido a que el Congreso se preparaba para salir de Washington sin resolver el asunto.

La Casa Blanca se apresuraba a concretar un acuerdo en principio con los negociadores clave del Senado, lo que les permitiría trabajar en la redacción de la iniciativa durante el receso por la temporada navideña, de acuerdo con dos personas al tanto de los planes que hablaron bajo condición de anonimato.

A medida que se daban a conocer los detalles del plan, defensores de inmigrantes y miembros del Partido Demócrata, al que pertenece el presidente Joe Biden, expresaron su inquietud en cuanto a las políticas que se debatían. Algunos se manifestaron en el Capitolio, advirtiendo de un retorno a las estrictas medidas fronterizas y de migración de la presidencia de Donald Trump.

El Congreso no tiene mucho tiempo para llegar a un acuerdo sobre los 110.000 millones de dólares que solicitó Biden para Ucrania, Israel y otras necesidades de seguridad nacional que los republicanos retienen para exigir cambios en la política fronteriza. Mientras funcionarios de la Casa Blanca y negociadores clave del Senado parecían estar reduciendo una lista de prioridades para reforzar la frontera entre Estados Unidos y México y expulsar a algunos migrantes recién llegados que ya están en territorio estadounidense, los republicanos del Senado dijeron que no hubo suficiente progreso para justificar su permanencia en Washington más allá del jueves.

*Biden quiere lograr ayuda a Ucrania.*

"Esto es difícil, muy difícil", comentó el líder de la mayoría en el Senado, Chuck Schumer, en un discurso en el Senado el miércoles. "Pero nos enviaron aquí para hacer cosas difíciles".

Entre las propuestas que se están debatiendo seriamente, según varias personas al tanto de las conversaciones privadas, figuran planes para permitir que los agentes de Seguridad Nacional impidan a los migrantes solicitar asilo en la frontera sur de Estados Unidos si el número total de cruces supera la capacidad diaria de aproximadamente 5.000 personas. Este año ha habido días en que se superan los 10.000.

También se debaten propuestas para detener a las personas que soliciten asilo en la frontera, incluidas las familias con niños, posiblemente con sistemas de monitoreo electrónico.

Los negociadores también estudian la manera de permitir que las autoridades expulsen rápidamente a los migrantes que lleven menos de dos años en Estados Unidos, incluso si se encuentran lejos de la frontera. Pero esas expulsiones solo se extenderían a las personas que no hayan solicitado asilo o que no hayan sido aprobadas para entrar en el sistema de asilo, según una de las personas al tanto de las negociaciones.

Las políticas se parecen a las que el gobierno republicano del expresidente Donald Trump trató de implementar para reducir los cruces fronterizos, pero muchas de ellas fueron impugnadas con éxito en los tribunales.

# Revelan las sombrías predicciones de Nostradamus para el año 2024

**El Universal.-**

El 2024 está a la vuelta de la esquina y algunos medios estadounidenses han comenzado a advertir sobre lo que este año podría acarrear, a partir de las profecías de Nostradamus, el astrólogo francés del siglo XVI, mejor conocido como el "profeta de la fatalidad".

De acuerdo con el medio The New York Post, en su libro Les Propheties (Las Profecías), de 1555, Nostradamus predice que 2024 será un año de conflictos mundiales, como guerras en los mares, agitación real y desastres humanitarios.

Aunque sus escritos son muy vagos, a Nostradamus se le atribuye haber pronosticado el ascenso de Hitler, el asesinato de John F. Kennedy, los atentados del 11 de septiembre y la pandemia de Covid-19.

A partir de su libro, esto es lo que podemos esperar en 2024:

Uno de los pasajes de su largo texto dice que un "Rey de las Islas" será "expulsado por la fuerza". Para algunos expertos, Nostradamus se refiere al rey Carlos III. Otro pasaje que al parecer alude a Carlos señala que "poco después [de una guerra desastrosa] será ungido un nuevo Rey / que, durante mucho tiempo, apaciguará la tierra".

En un análisis publicado en el diario británico Daily Mail, el autor británico y comentarista sobre Nostradamus Mario Reading señala que el profeta parece indicar que el rey Carlos III abdicaría debido a "persistentes ataques tanto contra él como contra su segunda esposa", la reina Camila, y que sería Harry quien lo sustituiría, y no el actual príncipe heredero, Guillermo. ¿La razón? Según Reading, que Guillermo no tiene "marca de rey".

Nostradamus predijo también que habrá "combates y batallas navales" y dijo que un "adversario Rojo palidecerá de miedo, atemorizando al gran Océano". Algunos piensan que el "adversario rojo" podría referirse a China (por el color de su bandera).

La "batalla naval" podría referirse a las tensiones de China con la isla de Taiwán, uno de los temas que enfrenta a Beijing con Estados Unidos.

Según los escritos de Nostradamus, la crisis climática empeorará. "La tierra seca se volverá más reseca, y habrá grandes inundaciones cuando se vea", pronosticó. Al mismo tiempo, el clima extremo provocará hambrunas, dijo.

*Al parecer, Carlos III abdicaría y habría un nuevo papa.*

En momentos en que la salud del papa Francisco, de 87 años, es una preocupación por sus problemas de ciática y respiratorios, los escritos de Nostradamus hablan de "la muerte de un Pontífice muy anciano", tras la cual "será elegido un Romano de buena edad, De él se dirá que debilita su sede, pero mucho tiempo estará sentado y en actividad mordaz".

El Porvenir Local
editorial@prodigy.net.mx
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215
MONTERREY, N. L., JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

Quedó registrada bajo el nombre de 'Fuerza y Corazón por Nuevo León'.

# Van Morena, PT y el Verde juntos en el 2024

## Con la coalición 'Seguimos haciendo historia en NL' contenderán en 27 municipios y 18 distritos locales.

**César López**

Al asegurar que serán la coalición que ganará la mayoría en el Congreso y alcaldías en el próximo proceso electoral, los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México registraron su sinergia para el próximo proceso electoral del 2024.

Fue al filo de las 12:00 horas cuando los líderes de los partidos confirmaron la coalición denominada "Seguimos haciendo historia en Nuevo León".

Viridiana Lorelei, representante de Morena en el Instituto Estatal Electoral, señaló que la coalición representará un nuevo cambio para Nuevo León y lo que verdaderamente necesita para salir adelante.

"Estamos muy contentos porque está coalición será exitosa y representará lo que Nuevo León necesita", dijo Lorelei.

Por su parte, Edgar Salvatierra, dirigente estatal del Partido Verde, detalló que la coalición será para buscar ganar 27 municipios y 18 diputaciones.

Asimismo, aunque no detalló en cuántos, Salvatierra dijo que irán en varios ayuntamientos metropolitanos en coalición.

"Es una alianza estratégica en favor de la ciudadanía de Nuevo León", puntualizó.

Por último, aseguraron que tendrán grandes resultados en el 2024, ya que es una alianza que representa a la gente y, con ella, también se fortalecerá el movimiento de la Cuarta Transformación.

Se mostraron confiados en conseguir la mayoría en el Poder Legislativo.

# Irán en alianza PAN, PRI y PRD por el Congreso local

## También unirán fuerzas para buscar ganar 39 municipios, figurando entre los que quedan fuera de esa coalición Apodaca, San Pedro y San Nicolás.

**César López**

Al asegurar que es una coalición para salvar al país de Morena y al estado de Movimiento Ciudadano, el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Revolución Democrática en Nuevo León refrendaron su alianza de cara del proceso electoral 2024, al registrarla formalmente ante el Instituto Estatal Electoral.

Las dirigencias estatales de los partidos acudieron al órgano electoral para establecer la coalición denominada "Fuerza y Corazón por Nuevo León" para contender en los 26 distritos del estado para el Congreso local.

Asimismo, detalló que irán coaligados en 39 municipios, y aunque no detallaron cuáles serán, sí se adelantó que en Apodaca, San Nicolás y San Pedro no irán en juntos.

"Nos queda muy claro que una de las misiones más importantes que tenemos como alianza de cara al 2024 es consolidar un contrapeso en el Congreso del estado. Hemos visto lo dañino que ha sido para Nuevo León el Gobierno emanado de Movimiento Ciudadano", aseveró.

José Luis Garza , líder estatal del PRI, resaltó la importancia de la coalición.

"Juntos, no tengan duda que volveremos a transformar este estado, para que sea un estado de vanguardia y de primera", dijo.

Salió a desmentir las declaraciones del gobernador.

# Defiende Carrillo entrega del Fondo Municipal

**César López**
**Consuelo López**

Luego de que el gobernador Samuel García señalara que el Fondo de los 2 mil 500 millones de pesos para los alcaldes es ilegal, el alcalde nicolaíta Daniel Carrillo Martínez desmintió aseguró que es algo que está establecido en la Ley de Egresos 2023.

Carrillo Martínez detalló que fue el propio mandatario estatal quien determinó la entrega de esos fondos a alcaldes, no solamente del PRI y del PAN, sino también de Morena y el Partido Verde.

"Primero dices que es un Fondo ilegal, y te recuerdo que tú enviaste la iniciativa de Ley de Egresos y ahí viene ese fondo. Segundo: dices que es el fondo PRIAN porque así lo bautizaste, pero ese fondo tú lo estableciste para alcaldes del PRI, del PAN, de Morena, y del Verde", subrayó Carrillo Martínez.

Asimismo, aseguró que fue el propio Samuel García quien dejó fuera del Fondo a los alcaldes de Movimiento Ciudadano por una negociación.

"Dejaste fuera a Movimiento Ciudadano porque en tu casa, cuando ya había pasado el plazo y nos pediste apoyar para tener un Presupuesto de Egresos para el estado de Nuevo León y que no se colpsara, tú decidiste dejar fuera a los alcaldes de MC", dijo el alcalde nicolaíta.

El presidente municipal señaló que la petición de ellos fue que todo estuviera en la ley de coordinación hacendaria, donde está la distribución de recursos.

Respecto a las suspensiones que argumenta el gobernador, Daniel Carrillo aseguró que seguirán luchando hasta que se haga justicia.

"Hablas de las suspensiones. No te preocupes (...) Seguiremos luchando por que así como todas las demás, en el Tribunal Superior de Justicia e incluso en la misma Corte, que ya determinó que ese fondo es legal y que aparte tienes que depositarlo", concluyó.

### SAMUEL LO LLAMA 'RÍDICULO'

Tras tildar de "ridículo" al alcalde de San Nicolás, el gobernador Samuel García Sepúlveda reiteró que no entregará el Fondo de los 2 mil 500 millones de pesos a los municipios, y aseveró que no negociará con "terroristas".

En respuesta a Daniel Carrillo, el emecista hizo un "en vivo" en el que aseguró que los munícipes del PRIAN están mal asesorados por sus abogados.

Durante el audiovisual, García reveló que profesores del doctorado le piden parar la disputa que mantiene desde hace más de un año y llegar a un acuerdo con el Poder Legislativo y los alcaldes.

# Impugnará Estado elección de auditor

**Consuelo López González**

El Gobierno estatal buscará impugnar el proceso de elección del titular de la Auditoría Superior del Estado.

Javier Navarro Velasco, secretario general de Gobierno, calificó ayer de "broma" el actuar de los diputados locales al querer imponer a un "facturero" como nuevo auditor.

La designación de Alejandro Reynoso Gil como encargado del despacho de la ASE, advirtió, no procederá.

"Vamos a revisar lo que sea necesario para que el procedimiento sea transparente y llegue alguien de bien, con capacidad y honestidad probada. Lo vamos a hacer", aseveró.

En el mismo sentido, el gobernador Samuel García Sepúlveda compartió "la novela" que se vive en el recinto legislativo y volvió a señalar a Reynoso Gil de "bandido".

A decir del emecista, se trata de un empleado y títere del panista Zeferino Salgado, de Carlos de la Fuente, coordinador de la facción legislativa del PAN y mano derecha del alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo.

Javier Navarro calificó como una 'broma' el actuar de diputados.

"No voy a dejar que pongan a Reynoso, títere y empleado de 'Chefo', Daniel Carrillo y 'Chale' de la Fuente. Lo voy a impugnar, lo voy a vetar, o a ver qué hacemos. No lo voy a permitir", aseveró

"(Quieren) poner a su empleado, peón, de auditor Superior. La iglesia en manos de Lutero".

"Imagínese, siete años de blindaje para seguir robando, el PRIAN. Por eso les digo, voy a estar muy atento, muy concentrado (...) No voy a permitir un auditor facturero", añadió.

### COMPARECIERON ASPIRANTES A LA ASE

Los tres aspirantes a ocupar la Auditoría Superior del Estado comparecieron este miércoles ante el pleno del Congreso del estado.

Como parte del acuerdo aprobado un día antes, los candidatos solamente iban a presentar su experiencia laboral y su plan de trabajo, pero no se les haría cuestionamiento alguno.

Esto último ocasionó que la bancada de Movimiento Ciudadano se inconformara y, al solicitar que se votara para hacer preguntas, la propuesta no fue avalada, por lo que emecistas abandonaron la sesión.

Agustina Hernández, Alejandro Reynoso Gil y Ricardo Thompson González son los perfiles que componen la terna final de candidatos a ser auditor o auditora general, y como parte del proceso fueron llamados por la Mesa Directiva para presentarse ante el pleno.

El centro de atención fue Reynoso Gil por ser la persona cuestionada por los legisladores emecistas y por el mismo gobernador Samuel García, al señalar que este personaje esta ligado al grupo San Nicolás del Partido Acción Nacional.

Al ser cuestionado sobre las acusaciones que se le hacían, el encargado de la Auditoría Superior del Estado dijo no tener conocimiento de las denuncias que se le imputan.

# Adelanta Samuel que vetará incremento en prediales

**Consuelo López González**

En un capítulo más de la confronta entre el Estado, Congreso local y alcaldes, el gobernador Samuel García Sepúlveda adelantó que vetará el incremento en el impuesto predial que, a decir de él, aprobaron los diputados del PRIAN.

Mediante un "en vivo" en sus redes sociales, el mandatario estatal despotricó contra la oposición al referir que pretenden aumentar el predial en los municipios de Guadalupe, Apodaca, Juárez, San Pedro, San Nicolás, Santiago, Lampazos, Linares, Parás y Melchor Ocampo.

El emecista recordó que como titular del Ejecutivo tiene facultad al veto, por lo que procederá a vetar cualquier alza en la Ley de Ingresos.

"No voy a aumentarles sus impuestos. Desde ahorita les digo, están vetados. No voy a dejar que suban un solo impuesto", advirtió .

"Estos miserables del PRI y del PAN acaban de votar subir los prediales de Cristina Díaz, del PRI de Guadalupe; de Francisco Treviño, del PRI de Juárez; de César Garza, del PRI de Apodaca; y ahorita me van a mandar aquí toda la lista".

"Se les olvidó que esas leyes yo las puedo vetar. Entonces a toda mi gente de Guadalupe, Juárez, San Nico, San Pedro, hoy va su regalo de Navidad y voy a vetar a los diputados del PRIAN esas leyes de Ingresos y Egresos, y no van a subir un peso de impuestos", aseveró.

García denunció que la votación se hizo "en lo oscurito", pero se van a quedar con las ganas.

"Son tan hipócritas, tan ruines que lo esconden, no es público. Yo me entero porque vi al diputado de Movimiento Ciudadano, (pero) lo hacen a escondidas", manifestó.

Lo anunció en redes.

"Y le dije: 'Qué bueno, déjalos que hagan el ridículo, y les voy a vetar y no voy a dejar que a la gente de Nuevo León les cobren un solo peso'".

Asimismo, reiteró el llamado a la población para que lo ayuden a echarlos de Nuevo León.

## Lo bueno

*Que los diferentes municipios de la entidad siguen festejando a sus adultos mayores con posadas.*

## Lo malo

*Que la celebración de la Virgen de Guadalupe dejó montones de basura en los alrededores de la Basílica.*

## Bla, bla, bla...

*"No voy a aumentarles sus impuestos. Desde ahorita les digo, están vetados, no voy a dejar que suban un solo impuesto".*

*Samuel García*

# Deja festejo guadalupano 310 toneladas de basura

Los fieles católicos además de dejar su fe y devoción en la Basílica de Guadalupe también dejaron un montón de basura durante los festejos guadalupanos.

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Servicios Públicos se recolectaron 310 toneladas de basura desde el inicio de la temporada de peregrinaciones hasta el pasado 12 de diciembre.

Y es que luego de visitar el Santo Templo, los fieles católicos aprovechan para degustar una infinidad de platillos que se ofrecen a las afueras del Santuario, sin embargo, no tienen la delicadeza de depositar los desechos en sus alrededores.

Restos de comida, botes de agua o refresco, cajas, envolturas, latas, y un sinfín de desechos es lo que dejaron los peregrinos en los alrededores de la basílica.

De las 310 toneladas, poco más de 110 fueron recolectadas de la banqueta y calles aledañas al templo católico.

Y aunque usted pudiera pensar que la cifra recolectada es exorbitante, pues no, ya que debido a que la Secretaría de Servicios Públicos instalo seis contenedores de basura en los alrededores de la Basílica esto ayudo a qué la cifra de basura fuera menor.

Por último, Cabe mencionar que, estos contenedores se vaciaron hasta tres veces al día.(JMD)

*Empleados de Servicios Públicos de Monterrey hicieron labores de limpieza.*

*Se les ofreció un almuerzo, se realizó una rifa y hubo baile.*

# Disfrutan adultos mayores de Guadalupe de posada navideña

Los adultos mayores de Guadalupe disfrutaron de un ambiente de júbilo y baile en la posada navideña que disfrutaron los más de mil usuarios de las Casas Club del Adulto Mayor pertenecientes al DIF.

Tomás Montoya Díaz, Presidente del DIF Guadalupe compartió que se ofreció almuerzo, rifa, ambientación con DJ, baile, show navideño y se hizo entrega de un regalo conmemorativo a cada abuelita y abuelito.

Montoya Díaz en compañía de Daniela Zavala, Presidenta del Voluntariado DIF; reconoció a las y los adultos mayores como el "tesoro de Guadalupe", ya que preservan a las familias fuertes y unidas.

"Dar gracias por poder ir con esa ilusión, emoción, ánimo, con ese entusiasmo, todos los días a nuestras Casas Club que ustedes, nuestros adultos mayores, las llenan de vida, de colores, lo hacen con su ánimo".

"Su empeño, su espíritu, y sus ganas de vivir, que nos ponen el ejemplo de que todo se puede, ¡gracias adultos mayores! ¡los queremos mucho!" expresó Tomás Montoya.

El presidente del DIF acompañado por la alcaldesa Cristina Díaz, llamó a que en las próximas fechas festivas como Nochebuena, Navidad y Año Nuevo, prevalezcan los valores y la unión familiar.

"Que se la pasen de la mejor forma con su familia, que sea una noche donde esté presente el amor, la paz, y la unión familiar, con esto le damos un bonito ejemplo a nuestro hijos", dijo.

# Entrega el DIF de Santa aparatos de movilidad

Para que nadie se quede atrás en el desarrollo social en Santa Catarina, el DIF local hizo entrega de diversos aparatos de movilidad a las personas que así lo necesitan.

Y es que el Gobierno de Santa Catarina, a través del DIF municipal, entregó 40 aparatos de movilidad como sillas de ruedas, andadores, bastones, muletas, entre otros, para beneficio de personas en condición de vulnerabilidad.

La presidenta del DIF Santa Catarina, Paola García Yves, acompañada de la directora del organismo, Marisol González Elías, hicieron la entrega de los apoyos a ciudadanos santacatarinenses con alguna discapacidad motriz.

"Ante la necesidad de estos aparatos de movilidad, el Alcalde Jesús Nava Rivera ha priorizado brindar apoyos a toda aquella persona que lo requiera, sin condición alguna", señaló García Yves.

Destacó que durante la actual administración municipal se ha impulsado la adquisición de aparatos de movilidad, para canalizarlos a población vulnerable y mejorar la condición de vida de los beneficiarios.

La presidenta del DIF municipal mencionó que en el último año alrededor de mil aparatos de movilidad han sido entregados.

Es de decir que, para mejorar la movilidad de las poblanas con discapacidad motriz, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Catarina reforzó el programa de sillas de ruedas activas como parte de un Programa de Donaciones de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales, a cargo de este Ayuntamiento. (AME)

*Fueron diversos aparatos los que se repartieron.*

# Intensifican programa 'Súbele al orden, bájale al volumen'

Con el inicio de las posadas navideñas, el operativo "Súbele al Orden, Bájale al Volumen" se intensificará en Santiago, por lo que el Gobierno municipal exhortó a los vecinos a respetar los límites de ruido permitidos.

Lo anterior, con la finalidad de privilegiar durante esta época de fiestas decembrinas el orden y la armonía comunitaria.

Mediante este operativo permanente, personal de la Dirección de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal, y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Santiago, equipados con sonómetros, atienden los reportes por ruido excesivo.

Lo anterior, se realizará tanto en zona residencial como en la comercial, para asegurarse de que no se excedan los decibeles máximos permitidos.

Los límites establecidos para zonas habitacionales son de 55 decibeles durante el día, es decir de 6:00 a 22:00 horas, y de 50 decibeles por la noche, de 22:00 a 6:00 horas.

Las personas que excedan estos niveles con la música, uso de pirotecnia o algún otro factor de contaminación auditiva, se harán acreedores, primero a un llamado de atención, pero en caso de que se rehúsen a moderar el volumen o reincidan en la falta, podrían alcanzar sanciones de hasta 60 UMAS.

Cabe destacar, que los conflictos entre vecinos por ruido excesivo, sobre todo en zonas campestres, era uno de los principales problemas entre la comunidad de Santiago.

Sin embargo, con la aplicación de este operativo "Súbele al Orden; Bájale al Volumen", que se realiza permanentemente, y la atención de esta falta a través del sistema de Justicia Cívica, esta problemática se ha reducido en más de un 50 por ciento, en lo que va de la Administración.(ATT)

| Zona | Horario | Límite DB |
|---|---|---|
| Residencial (exteriores) | 6:00 a 22:00 hrs. | 55 DB |
| | 22:00 hrs. a 6:00 am | 50 DB |
| Industriales y comerciales | 6:00 a 22:00 hrs. | 68 DB |
| | 22:00 a 6:00 hrs. | 65 DB |
| Ceremonias, festivales y eventos | 4 horas | 100 DB |

*El programa se aplicará en Santiago durante las fiestas decembrinas.*

*Serán mil 200 elementos.*

# Hará SN operativo por la final de Tigres

Con el objetivo de mantener saldo blanco, el Alcalde de San Nicolás Daniel Carrillo Martínez anunció el despliegue de todas las corporaciones para resguardar a los asistentes de la Final de Ida entre Tigres y América.

El duelo de ida se llevará a cabo este jueves a las 21:00 horas por lo que el Estadio Universitario de la UANL y alrededores estará resguardado por 1 mil 200 elementos municipales.

"Prácticamente es cuidar uno; la vialidad a través de un operativo que se monta desde cuatro horas antes", agregó.(CLR)

## EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Será el sereno, pero el activista Ernesto Cerda Serna pasó de las palabras a los hechos, al interponer una denuncia de hechos por la toma del Congreso local, el día que se nombró al gobernador interino, Luis Enrique Orozco.

Por lo que ya trae en la bolsa la copia de su denuncia sellada y recibida, por lo que toca a la autoridad respectiva tomar cartas en el asunto, lo cual podría truncar las posibilidades a cualquier aspirante del MC al 2024.

Ante lo cual, vale pelar el ojo y parar oreja, sobre todo por aquello de que se lleguen a fincar algunas responsabilidades en caso de que así lo ameriten las autoridades respectivas o de plano no pase nada de nada.

● ● ●

Una de las más lúcidas peregrinaciones a la Basílica de la Virgen Morena, la protagonizaron los trabajadores del Hospital Universitario, pues la encabezaron el rector de la UANL, Dr. Santos Guzmán López, y el director del HU, Dr. Oscar Vidal Gutiérrez, quienes hicieron el recorrido desde la Alameda Mariano Escobedo hasta el recinto de la Patrona de México, la Virgen de Guadalupe.

Muy animado se le vio al contingente de esta peregrinación que ya tienen varios lustros de hacerse, organizada e iniciada por Mario Burgoa González, el decano de los líderes de los trabajadores sindicalizados en la Sección 1 del STUAL.

● ● ●

Ya que mencionamos al rector de la UANL, Dr. Santos Guzmán López, les contaremos que a una de las posadas a la que asistió fue a la de los maestros y trabajadores de la prepa 15, que dirige Walcoy Francisco Rivera Zapata.

Lo relevante es que fueron muchos los directores de Facultades y prepas que asistieron, mostrando que Walcoy es un director de los más carismáticos y amigueros que tiene la UANL.

● ● ●

Hombres y mujeres actores y testigos de la historia de la Sección 50 del SNTE, se dieron cita en la posada navideña que organizó la Secretaría de Jubilados que abandera el profesor Adrián Aguilera Abrego, y auspiciada por el secretario general de ese gremio, Juan José Gutiérrez Reynosa.

Cientos de maestros que dieron sus mejores años a la educación y que tienen su merecida jubilación tuvieron un reencuentro nostálgico, pero alegre, que les dejó un buen sabor de boca, pidiéndole a Juanjo, su dirigente, los siga tomando en cuenta.

● ● ●

El que sigue chambeando con todo es el regidor Toño Chávez, candidato a diputado federal por el Distrito 10, quien el pasado fin de semana se reunió en un desayuno con presidentas y presidentes de juntas de vecinos del sur de Monterrey, y para este sábado trae agenda de visitas domiciliarias.

Aunque este arroz ya está cocido, el "Tío Toño" no dejará ni un rincón por visitar en ese distrito que otros anhelan, pero no traen el pegue que quisieran.

# Confía Clara Luz ganar la encuesta de Morena para contender por el Senado

Clara Luz Flores Carrales, ex alcaldesa de Escobedo manifestó su confianza en poder sacar avante la candidatura al Senado por MORENA, porque lo que vale más son las encuestas y el resultado se daría el 18 de enero del 2024.

Si bien el partido ha definido que llevaría preferencia en el Senado un hombre en fórmula, al final la Ley es muy clara y esta busca ponderar la participación de las mujeres en la política.

Flores Carrales aseguró que inclusive la marca MORENA y la Cuarta Transformación están cada vez más firmes en Nuevo León ante tres realidades desiguales, criticando la visión del Gobierno del Estado, la perspectiva del Congreso Local y lo que en realidad percibe la ciudadanía.

Además, la morenista hizo fuerza con mujeres de MORENA este miércoles en un desayuno posada en el Club de Leones de la Avenida Gonzalitos en Monterrey.

"Hay que decir que la ley establece que el género se estableció para asegurar la participación de las mujeres, no la de los hombres. Lo bueno de Morena es que hay estos procesos democráticos extraordinarios que no hay en otros partidos", comentó Flores Carrales.

Así mismo, Clara Luz Flores señaló que: "Mientras se da el conflicto entre el Gobierno y el Congreso Estatal, Morena tiene una oportunidad en Nuevo León al escuchar las necesidades de la gente, mientras otros partidos se enfocan en otras cuestiones ajenas a la gente".

Es de decir que luego de que MORENA estableciera que se le debía dar preferencia a un hombre para competir por el Senado de la República, Clara Luz Flores Carrales aseguró que el género de la candidatura no está definido.

Así es que, tras una posada con simpatizantes, la aspirante al senado indicó que la fórmula de su partido es para asegurar la participación de las mujeres en los procesos electorales, no de los hombres, por lo que, tras la encuesta de Morena, el 18 de enero ella podría ser la candidata al Senado.

Dicho ello Flores Carrales aseguró que: "La cuota de género para la candidatura para Senado no está definido, si bien el partido estableció la idea de dar preferencia a un hombre para competir por el Senado (de la República) pude haber mucho más mujeres a cargos no más hombres".(AME)

*La ex alcaldesa de Escobedo tuvo ayer un desayuno con mujeres.*

*La idea es evitar la comntaminación en la entidad.*

# Exhorta bancada de MC a municipios a no permitir venta de pirotecnia

La bancada de Movimiento Ciudadano presentó un exhorto para que los 51 Ayuntamientos eviten la instalación de mercados, ferias o establecimientos que lleven a cabo la compra y venta de pirotecnia.

La diputada Daniela Puente Montemayor dijo que de esta manera, con el exhorto se busca hacer frente a las emisiones contaminantes y ruido a la atmósfera que se generan como consecuencia del uso o quema de este tipo de artículos.

"En esta temporada de festividades decembrinas es común que los festejos vengan acompañados de pirotecnia; sin embargo, las consecuencias de prender y usar cohetes van mucho más allá que una explosión de luz y color", dijo la legisladora de la Bancada Naranja.

"El uso de artefactos relacionados con la pirotecnia contribuye a aumentar los niveles de contaminación, afectando la calidad del aire, y con ello, a potenciar el cambio climático".

Puente detalló que, incluso, con el uso de pirotecnia se contamina la tierra ya que quedan fórmulas de sodio, cobre, estroncio, litio, antimonio, magnesio y aluminio después de la detonación.

Asimismo, se libera monóxido de carbono y partículas suspendidas que, junto a otras fuentes de emisión se forma una alta concentración de partículas contaminantes.

Otro problema es la contaminación acústica, ya que la detonación de la pirotecnia puede provocar daños en animales, bebés y personas de la tercera edad.

Cabe destacar que el día 12 de diciembre del año anterior, se publicó en el Periódico Oficial del Estado (POE) un decreto que evitaba el uso de pirotecnia, por lo que, con el exhorto, se busca replicar las medidas establecidas en el mandato para el presente año.(JMD)

# Proponen aumentar reparación del daño en accidentes provocados por conductores ebrios

Para que los deudos de fallecidos a causa de un accidente provocado por un conductor alcoholizado no se queden en el desamparo, la bancada del PAN en el Congreso Local propuso el incremento de la reparación del daño a los familiares de las víctimas por parte de los culpables.

Los diputados de Acción Nacional, Lilia Olivares Castañeda y Mauro Molano Noriega dijeron que se trata de una reforma a los Artículos 66 Bis, al Artículo 144 y se adiciona una fracción VI al Artículo 143 Código Penal del Estado para quedar de la siguiente manera:

"Quien conduzca un vehículo en estado de voluntaria intoxicación, comprenderán en su caso los gastos funerarios, así como el pago de los alimentos a las hijas e hijos si los hubiere en términos del Código Civil del Estado, comprenderá igualmente la atención médica o psicológica de la víctima y de sus hijas, hijos, el padre o madre supérstite y/o concubina y concubino si los hubiere, hasta su total recuperación;

*Presentaron una iniciativa*

La reparación del daño comprenderá también, los gastos de la educación superior, si así los menores de edad lo desearan, menciono Mauro Molano.

"Ya se establece una pena para quien conduzca en estado de ebriedad y que provoque un accidente y un homicidio en estos casos (de 2 a 4 años de prisión). Nosotros lo que estamos promoviendo es agravar esta pena".

"Y no sólo eso sino además de agravar la pena también que la persona responsable de estos hechos se responsabilice de las familias que tienen hijos y que el accidente causó la muerte de los padres para que los hijos no queden el estado de indefensión, para que se haga cargo de los gastos funerarios de los occisos, de la ayuda psicológica si hubiera menores de edad y de los alimentos de acuerdo al Código Civil", explicó.

Por su parte, Lilia Olivares afirmó que con la iniciativa busca reducir el número de accidentes ocasionados por conductores ebrios.

"El Observatorio de Seguridad Vial nos arroja unas cifras de que por año se registran alrededor de mil accidentes viales por ir intoxicados con bebidas alcohólicas, con esto buscamos reforzar las medidas penales y que haya una sanción más fuerte y pensarlo tres veces antes de subirnos a un coche y manejar alcoholizados", señaló.JM

# Logra Capullos Renace donativo por 20 millones de pesos

En busca de brindar una mejor calidad de vida a niños, niñas y adolescentes que ahí habitan, el proyecto Capullos Renace logró donativos por más de 20 millones de pesos.

Al recibir un nuevo donativo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, reconoció el apoyo de la Iniciativa Privada y Organizaciones Civiles en el esquema en beneficio de los menores que se encuentran bajo la protección del DIF NL.

Cada uno de sus apoyos, aseguró, se ve reflejado positivamente en su día a día.

"Todos desgraciadamente han vivido historias donde se han vulnerado sus derechos y se les ha robado su infancia, y creo que lo mínimo que debemos hacer como Gobierno y como Sociedad es regresarles eso que ellos perdieron y es lo que queremos hacer con Capullos Renace", manifestó.

"Y este donativo del día de hoy nos va a ayudar a que nuestro proyecto se haga realidad".

"El proyecto Capullos Renace ha logrado recaudar más de 20 millones de pesos en donativos", puntualizó.

Detalló que actualmente Capullos Renace suma la construcción de 5 nuevos edificios para albergar a los niños y niñas que se encuentran en el centro, además de la actual construcción de otros cinco edificios y la nueva edificación y ampliación del Villa Bebés.

Con ello, los menores cuenta con instalaciones dignas en las que se pueden desarrollar con todos los cuidados.

*Lo aportaron los constructores.*

# Lleva NL a Suiza su modelo de atención a migrantes

Nuevo León llevó ayer a Suiza su Modelo de Atención Integral a Personas Migrantes y Refugiadas.

Martha Herrera González, Secretaría de Igualdad e Inclusión en el Estado, presentó el esquema durante un panel en el Foro Mundial sobre los Refugiados, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Ante autoridades europeas, empresas y representantes de organizaciones civiles internacionales; la funcionaria estatal expuso las acciones que se realizan a favor de su inclusión y advirtió que los retos en movilidad humana e integración económica requieren de acciones urgentes.

Los valores de igualdad, no discriminación y justicia, aseveró, no conocen fronteras.

México, refirió, es el tercer país del mundo con el mayor número de solicitudes de refugio y Nuevo León la sexta entidad que más recibe.

"(En Nuevo León) hemos acompañado a más de 8 mil personas de 35 nacionalidades con más de 14 mil atenciones", precisó.

Asimismo, destacó la creación del Espacio de Igualdad e Inclusión que opera en el Centro Comunitario de Sierra Ventana, donde se brindan servicios y atención integral a las personas en movilidad.(CLG)

*Martha Herrera Ginzález.*

# Determina Movimiento Ciudadano sus precandidaturas al Congreso

El Partido Movimiento Ciudadano determinó precandidaturas en Nuevo León que buscarán un curul en el Congreso Local.

Sin embargo, en la lista que fue aprobada por la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos destacan algunas figuras con pasado en el PAN o en el PRI.

En el dictamen aparecen un total de 41 precandidaturas registradas para los diferentes distritos de la entidad.

La lista de aspirantes de Movimiento Ciudadano al Congreso del Estado la encabeza el ex priísta Eugenio Montiel Amoroso y actual titular de Fomerrey, quien buscará competir por el distrito 1 con cabecera en Monterrey.

El distrito 2 con cabecera en Monterrey lo buscará el ex panista Juan Enrique Barrios Rodríguez, mientras que el distrito 9 lo buscará Miguel Ángel García el ex Alcalde de San Nicolás y también panista.

El Porvenir
# Justicia

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217 MONTERREY, NL, JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL 2023 RESPONSABLE: CRUZ PARRA

# Ejecutan a ex policía en Montemorelos

**Andrés Villalobos Ramírez**
**Gilberto López Betancourt**

Un ex policía de Montemorelos fue acribillado a balazos por delincuentes que lo "cazaron" en un despoblado en el municipio referido que se ubica al sur del estado.

La muerte violenta del ex servidor público municipal ocurrió a las 15:50 horas sobre las calles América y Escobedo, en el Barrio Mendívil, lugar donde suelen juntarse pizcadores de naranja.

Elementos de Protección Civil municipal arribaron al lugar donde se encontraba la persona con heridas por arma de fuego, al momento de revisarlo confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

El ex policía fue identificado como Mario Alberto Muñoz Hernández, de 48 años de edad, mismo que presentaba múltiples impactos por proyectil de arma de fuego.

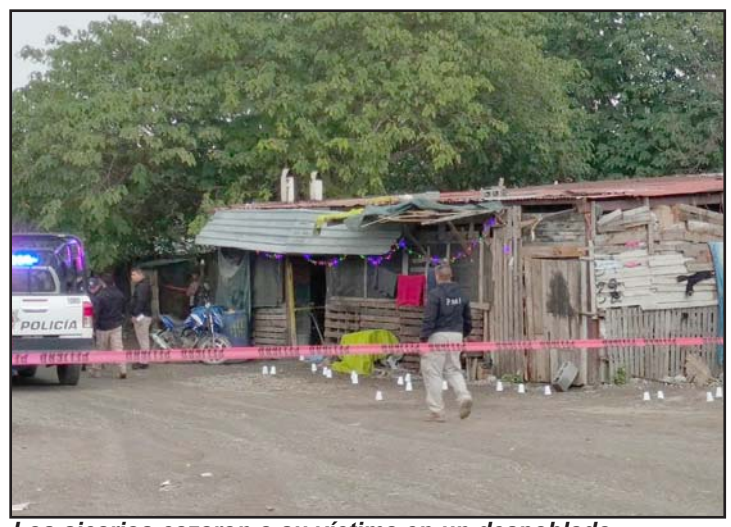

*Los sicarios cazaron a su víctima en un despoblado.*

Al lugar llegaron varios sujetos portando armas de fuego y al tener en la mira a su objetivo le dispararon en repetidas ocasiones.

Los delincuentes tras cometer la agresión a balazos lograron escapar del lugar, sin que se supiera de su paradero hasta el momento.

Agentes ministeriales y policías del municipio llegaron al lugar de la ejecución, entrevistándose con familiares y vecinos del sector.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia llegaron a la escena del crimen, en el sitio recolectaron poco más de 25 casquillos como evidencia.

### OTRO EJECUTADO

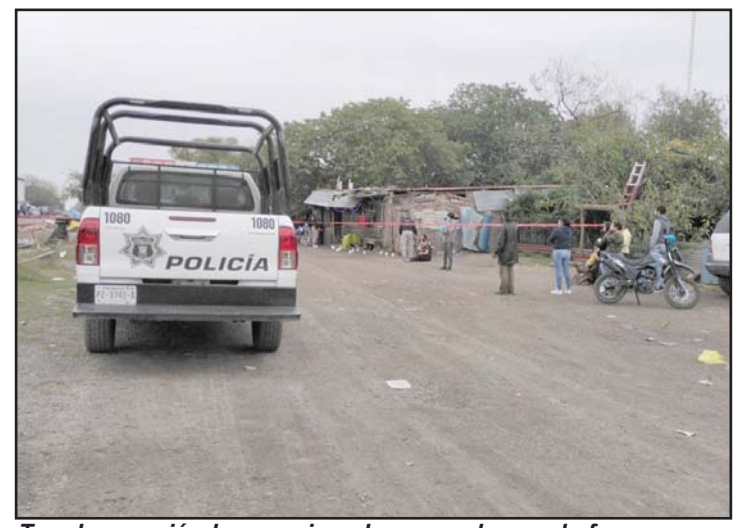

*Tras la agresión los asesinos lograron darse a la fuga.*

De al menos tres balazos en el rostro fue ejecutado un joven en un parque público del Fraccionamiento Cerro de la Silla, en el municipio de Guadalupe.

El reporte de la persona baleada se registró la noche del martes alrededor de las 22:52 horas, en la calle Cerro del Potosí entre Sierra de la Soledad y Sierra de Las Mitras.

Tras el reporte a las autoridades arribaron elementos de Seguridad Pública de Guadalupe, quienes al percatarse del lesionado solicitaron la intervención de paramédicos.

En la revisión que se hizo del afectado, un hombre de entre 25 a 30 años de edad, se determinó que ya no contaba con signos de vida, vestía sudadera en color azul con daños y manchas rojizas, de aspecto sucio.

Asimismo vestía short de mezclilla de aspecto desgastado y sucio, y tatuajes en abdomen con la leyenda "Mi vida loca", imagen de gota debajo del ojo izquierdo.

Ante la muerte de la persona, quien no ha sido identificada, el área quedó resguardada por los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

La Policía se entrevistó con algunos vecinos del sector, quienes señalaron que se escucharon varias detonaciones de arma de fuego, por lo que reportaron lo sucedido, encontrándose al lesionado.

Una vez que el personal de Servicios Periciales revisó el cadáver, el cuerpo lo trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

*Ocurrió en Santa Catarina.*

# Deja ataque a balazos un muerto

**Andrés Villalobos Ramírez**

Un ataque armado dejó como saldo a una persona ejecutada en la vía pública, los pistoleros lograron escapar, en Santa Catarina.

La ejecución fue reportada a las 21:40 horas sobre las calles Acamapichtli y Palermo, en la Colonia José López Portillo. Elementos de Protección Civil del municipio al momento de ser avisados de una persona con heridas por arma de fuego arribaron al sitio, detectando que la persona ya no contaba con signos vitales.

El hombre, que no fue identificado en el lugar, presentaba heridas por arma de fuego, una de ellas en la cabeza.

Vecinos del sector señalaron que al momento del arribo de los ejecutores escucharon al menos 10 balazos, luego los agresores se dieron a la fuga.

Agentes ministeriales del grupo de Homicidios y oficiales municipales acudieron al lugar de la muerte violenta, comenzando con las indagatorias.

Los efectivos ministeriales interrogaron a los vecinos, quienes dijeron que la persona que murió a consecuencia de las heridas por arma de fuego no era del sector.

Peritos llegaron a la escena del crimen dónde levantaron como evidencia, cerca de 10 casquillos.

# Cae ligado a ejecución de niña

**Andrés Villalobos R.**
**Gilberto López B.**

Elementos de Fuerza Civil lograron detener a uno de los sicarios que participó en la ejecución de dos hombres y una niña en un panteón, en San Pedro.

Con el presunto criminal también fue detenida una mujer, quien quedó a disposición del Ministerio Público por los delitos que le resulten.

El presunto responsable fue identificado como José, de 28 años de edad, mismo que fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes y quien es investigado por la triple ejecución ocurrida la tarde del lunes, en un panteón en San Pedro.

La mujer se identificó como Larissa, de 25 años de edad, ella acompañaba al presunto sicario, a quienes les aseguraron armamento.

*Además de la niña fueron ejecutados dos hombres.*

La detención de la pareja ocurrió la tarde del miércoles en las calles de Lázaro Garza Ayala y Mariano Abasolo, en el casco de San Pedro. Los oficiales estatales realizaban investigaciones del caso cuando detectaron a la pareja que iban a bordo de una motocicleta Vento Tornado.

Tras marcarles el alto, los policías de Fuerza Civil le realizaron una inspección asegurando un arma larga con siete cartuchos, dos armas cortas abastecidas con 12 balas, dos mochilas. También les decomisaron 80 envoltorios de mariguana, 28 dosis con sustancia cristal, una báscula digital, dinero en efectivo y dos celulares.

Al realizar las investigaciones necesarias se pudo establecer que el masculino habría participado en la triple ejecución ocurrida en el panteón Jardines de San Pedro, ubicado sobre la Avenida Alfonso Reyes y Jiménez, en San Pedro.

### BALEADO

Antes de poder llegar a su domicilio, un hombre fue atacado a balazos y recibió al menos tres impactos en su cuerpo, la noche del martes en Benito Juárez.

La agresión ocurrió alrededor de las 22:00 horas en calles de la Colonia Valle del Virrey.

El lesionado fue identificado como Jesús Alberto Vela García, de 31 años, auxiliado por paramédicos de PC de Juárez, para luego ser llevado en una unidad al Hospital General de Juárez.

Se estableció que el afectado caminaba por la colonia, con dirección a su domicilio en el Fraccionamiento San Francisco, cuando al llegar a la calle Violeta lo interceptaron dos hombres armados.

*Fue en la Carretera a Reynosa.*

# Dormita conductor y vuelca

**Gilberto López Betancourt**

Tras quedarse dormido mientras manejaba, el conductor de una camioneta terminó volcándose en la Carretera a Reynosa, a la altura de Cadereyta Jiménez, sin que se reportaran lesionados, únicamente daños materiales.

El reporte del accidente fue ayer alrededor de las 12:22 horas en el kilómetro 22 de la autopista, sitio al que arribaron elementos de Protección Civil del Estado, así como de Cadereyta, Juárez y otras corporaciones de auxilio.

La unidad volcada es una camioneta estaquita Nissan, misma que quedó en la parte central que divide ambos carriles.

El conductor del vehículo fue identificado como José Luis Rodríguez Almaguer, de 44 años de edad, quien a pesar de lo aparatoso resultó ileso en el percance.

Con una grúa las autoridades procedieron a mover la unidad que terminó volcada, una camioneta Nissan 2015 con placas de circulación RA 8356-B.

Las autoridades mencionaron que para evitar este tipo de accidentes es necesario no manejar cansado, pues es lo que podría provocar una dormitada y un accidente que pudiera ser hasta fatal, como ha sucedido en otras ocasiones.

# Arden decenas de llantas; investigan

**Gilberto López B**

Al menos 60 llantas resultaron afectadas al registrarse un incendio en una llantera y vulcanizadora, ayer en la Colonia San Francisco de Asís, al poniente del municipio de Monterrey.

El incendio fue reportado alrededor de las 5:30 horas, en el cruce de la Avenida Abraham Lincoln con la calle Arturo B. de la Garza, por parte de automovilistas y vecinos del sector, quienes vieron una columna de humo que salía del establecimiento.

En el lugar no se reportaron personas lesionadas, únicamente afectaciones en algunas de las llantas que estaban en el sitio.

Elementos de Bomberos de Nuevo León, Protección Civil del Estado y de Monterrey, arribaron al sitio de los hechos para controlaron el siniestro

El establecimiento tiene la razón social "Guerra Llantas", el cual fue cerrado por seguridad, aunque los rescatistas ya habían removido el escombro para evitar que las llamas pudieran resurgir.

Las estimaciones de las autoridades fueron de que se vieron afectadas al menos 60 llantas.

En cuanto a las causas del siniestro no se han establecido, y ante la movilización se vieron afectados algunos carriles de la Avenida Lincoln en dirección de oriente a poniente.

*No hubo lesionados en el lugar de los hechos.*

Elementos de la Policía también arribaron al lugar para tomar conocimiento de lo sucedido.

Las autoridades mencionaron que se desconoce cómo iniciaron las llamas en el lugar, por lo que no se descarta la posibilidad que haya iniciado de una manera intencional, pero hasta ahora nada ha sido establecido por los investigadores del siniestro.

Hasta anoche los encargados de las indagatorias no habían proporcionado más información sobre el siniestro ocurrido al poniente de la ciudad.

*Es ligado a por lo menos una decena de atracos.*

# Capturan policías a un asaltante múltiple

**Gilberto López Betancourt**

El presunto responsable de al menos 10 asaltos en los municipios de Apodaca, San Nicolás, Juárez y Guadalupe, fue detenido por elementos de la Unidad de Investigación Criminal de la Policía de Guadalupe, luego de que le encontraron droga en su poder.

Los oficiales, que ya buscaban a la persona, lo ubicaron la tarde del martes en la Avenida General Sostenes de Rocha, en la Colonia Arboledas del Oriente, municipio de Guadalupe.

En el sitio estaban dos hombres peleando en la vía pública, por lo que los oficiales intervinieron y uno de ellos logró escapar al introducirse a un domicilio

El presunto fue identificado como Gustavo Alonso "C", de 29 años, le encontraron entre sus pertenencias 13 envoltorios con hierba verde aparente mariguana y 15 envoltorios con un químico similar al "cristal", así como una báscula digital.

Gustavo Alonso está plenamente señalado y captado por las cámaras de seguridad, de cometer asaltos con violencia en farmacias Guadalajara y tiendas de conveniencia.

Una vez se hizo el arresto de la persona, lo trasladaron en una patrulla ante el Agente del Ministerio Público en turno, donde se resolverá su situación jurídica en las próximas horas.

Las autoridades presumen que el ahora detenido se dedica al narcomenudeo, por lo que se realizan las indagatorias.

En otro caso, en posesión de dos armas largas de fuego y dos réplicas de armas cortas, fue detenida una pareja por elementos de Fuerza Civil en el municipio de Los Ramones.

El Secretario de Seguridad Pública del Estado, Gerardo Palacios Pámanes, dio a conocer el arresto.

A los presuntos, un hombre y una mujer, que se presumen se dedican al narcomenudeo, se les encontró 15 bolsitas con droga con las características de la cocaína.

El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220 MONTERREY, N.L., JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

# Por el primer paso

## Tigres buscará dar el primer paso de dos hacia el bicampeonato, cuando reciban al América esta noche en la ida de la final del Apertura 2023

*Alberto Cantú*

Tigres buscará encaminar esta noche el camino al posible bicampeonato y su novena estrella en la Liga MX, cuando enfrenten a las Águilas del América en la final de ida del futbol mexicano.

Desde el estadio Universitario y en punto de las 21:00 horas, Tigres recibirá en la final de ida a las Águilas del América en el primero de los dos capítulos de la final del Apertura 2023.

El camino hacia la posible novena estrella inicia para Tigres, aunque también está la posibilidad de que las Águilas del América terminen levantando su décimo cuarta corona para seguir siendo los más ganadores del país.

Podría decirse que esta final del futbol mexicano es especial, ya que se enfrentará el equipo más ganador en la historia del futbol mexicano como es el América y el conjunto que ha dominado la Liga MX en los últimos 12 años, como son los Tigres.

Esta final del futbol mexicano también es atractiva ya que de un lado están unos Tigres de época que en esta semana aspiran al bicampeonato para seguir siendo el club referencia del país, mientras que del otro lado está un América que no es campeón de la Liga MX desde diciembre del 2018 y que desean terminar en estos días con sus cinco años de sequía.

**FINAL**

TIGRES UANL

Los felinos hoy son locales e intentarán sacar una importante ventaja para manejar de mejor forma el duelo de vuelta del próximo domingo, mientras que las Águilas intentarán dar un golpe de autoridad en una cancha hostil como el estadio Universitario, donde hoy Tigres tendrá el espectacular impulso de su gente.

Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán, Juan Pablo Vigón; Diego Lainez, Sebastián Córdova y André Pierre Gignac sería el equipo que inicie en Tigres.

Luis Ángel Malagón; Miguel Layún, Igor Lichnovsky, Sebastián Cáceres, Luis Fuentes; Jonathan dos Santos, Álvaro Fidalgo; Alejandro Zendejas, Julián Quiñones, Diego Valdés y Henry Martin sería el equipo que inicie en las Águilas del América.

Tras esta situación, hoy iniciará la final de ida del futbol mexicano y este día los Tigres intentarán dar el primer zarpazo en la disputa de la corona frente a estas Águilas del América, motivo por el cual este jueves los de San Nicolás tienen todo a su favor para empezar a encaminar ese sueño de la novena estrella y el bicampeonato, el cual tienen a 180 minutos o un poco más de hacer realidad.

**Hablan Jardine y Siboldi**
**Página 2**

# Sorprende a afición precios de reventa

*Alberto Cantú*

Los precios en la reventa de entradas para la final de ida entre Tigres y América de este jueves en el estadio Universitario, también están en cantidades desorbitantes, aunque no tanto como los del estadio Azteca para la vuelta del domingo.

La página StubHub México, la cual tiene la autorización de vender boletos en reventa, está poniendo a la venta algunas entradas para el Tigres ante América de este jueves entre los 10 mil y 15 mil pesos.

De hecho, los precios exactos en la reventa dentro de esta página andan entre los 10 mil 379 y los 15 mil 679 pesos.

Ya para la final de vuelta del próximo domingo en el estadio Azteca de CDMX, los costos en la reventa de entradas rondan entre los tres mil, 50 mil y 83 mil pesos.

Cabe señalar que todos estos precios pueden variar de una u otra forma con el paso de las horas, pero de entrada esos vendrían siendo los costos en los boletos para la final de ida de este jueves y la vuelta del próximo domingo que sucederá en el estadio Azteca de CDMX, en donde se definirá al campeón del Torneo Apertura 2023.

### PITARÁ ADONAI LA FINALÍSIMA

Aún no se juega la final de ida del futbol mexicano entre Tigres y América durante este jueves en el estadio Universitario, pero desde ya se conoce el nombre del árbitro para el juego de vuelta del próximo domingo en el Azteca de CDMX.

El silbante para la final de vuelta de la Liga MX vendría siendo ni más ni menos que Adonai Escobedo.

Si bien Marco Antonio Ortiz Nava pitará la final de ida durante este jueves en el estadio Universitario, ahora se ha dado a conocer que Adonai será el que imparta justicia en el juego de vuelta del próximo domingo a las 19:30 horas en el Coloso de Santa Úrsula.

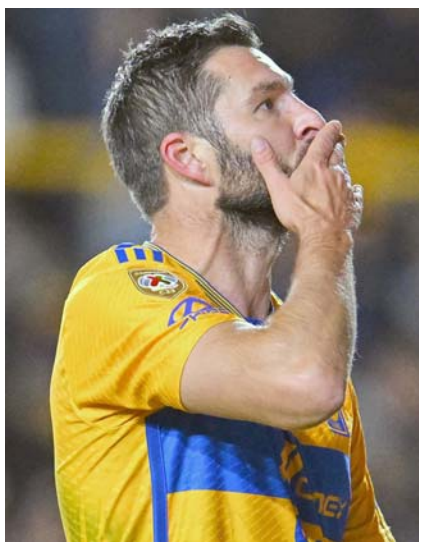

*André Gignac, por más grandeza.*

# Por algo más que los 200

*Alberto Cantú*

André Pierre Gignac, delantero de Tigres, está a un gol no solamente de los 200 tantos en los felinos, sino también a esa misma cifra de superar a otro histórico del futbol regio en las finales del futbol mexicano.

De hecho, André Pierre Gignac está igualado con Humberto Suazo en el tema de goles anotados en las finales del futbol mexicano, ambos con un total de siete.

Gignac ha jugado 12 juegos de finales de la Liga MX desde que llegó al club regio en el verano del 2015 y ha anotado en ellas la cifra de siete goles, siendo esa cantidad la misma de Humberto Suazo con el cuadro del Monterrey, con quienes jugó hasta seis cotejos de finales de Liga MX e hizo esa misma cifra de dianas.

Si Gignac anota un gol a las Águilas del América en el duelo de ida o vuelta de la disputa de la corona de este Torneo Apertura 2023, con eso el francés se convertiría en el máximo goleador del futbol regio en las finales del futbol mexicano.

Aunado a ello, el francés llegaría a la cifra de los 200 goles en los Tigres de la UANL, lo cual obviamente sería histórico tanto para él como también respecto al club felino.

*PSG logró colarse a los octavos de final.*

# Listos los 16 mejores de la Champions

*Alberto Cantú*

París Saint Germain igualó 1-1 frente al Borussia Dortmund y con algo de sufrimiento se metieron a los octavos de final de la Liga de Campeones de la UEFA.

La escuadra que comanda el francés Kylian Mbappé se vio ayudada del triunfo del Milán por marcador de 2-1 y en Inglaterra frente al Newcastle, siendo esto suficiente para que ellos con un empate en Alemania se lograran meter a la siguiente ronda.

Los parisinos habían iniciando perdiendo el duelo con un gol de Adeyemi al 51', pero Zaire Emery puso la igualada al 56.

Tras este resultado, la escuadra del PSG llegó a ocho unidades y por una mejor diferencia de goles a favor respecto al Milán es por el cual se metieron a los octavos de final de este certamen.

**Champions League**

**Los calificados a octavos**

| |
|---|
| Bayern Munich |
| Copenhague |
| Arsenal |
| PSV |
| Real Madrid |
| Napoli |
| Real Sociedad |
| Inter de Milán |
| A. de Madrid |
| Lazio |
| Borussia D. |
| PSG |
| Man. City |
| RB Leipzig |
| Barcelona |
| Porto |

# Caen el valor de jugadores Albiazules

*Alberto Cantú*

Los más recientes resultados negativos del Club de Futbol Monterrey en este año han hecho que muchos de sus jugadores se hayan devaluado en el mercado de fichajes.

De hecho, la página conocida como "Transfermarkt", la cual es conocida por dar ciertas referencias en el tema de los valores de costos de los futbolistas que están registrados ante FIFA, dio a conocer que la mayoría de los jugadores del Monterrey se han devaluado en el tema del costo que tienen en cuanto a millones de euros.

Sergio Canales, quien llegó como refuerzo de Rayados en el pasado mes de julio, estaba valuado en ese momento por la cifra de 15 millones de euros, ahora únicamente está cotizado en los 13.

Jesús Manuel Corona, quien fichó por los Rayados en el pasado mes de septiembre, llegó al Monterrey y lo hizo proveniente del Sevilla de España, de este club que en el anterior junio estaba cotizando en ocho millones de euros, pero ahora su valor bajó a siete.

Rogelio Funes Mori, quien en el pasado mes de marzo estuvo cotizado en la cifra de tres millones y 500 mil euros, hoy está valuado en únicamente tres, sucediendo lo mismo para un Joao Rojas que llegó a los Rayados en el verano del 2022 y que estaba siendo cotizando para ese entonces en dos millones de euros, ahora únicamente tiene un precio de 1.5.

Otro que se devaluó bastante fue Jonathan González, quien en febrero del 2019 llegó a estar cotizado en seis millones con 500 mil euros, ahora su carta está valuada en 500 mil euros, mientras que otro que también perdió valor fue el portero Esteban Andrada.

Andrada, quien llegó a los Rayados en el verano del 2021, arribó al club regio en una cotización de cinco millones de euros y ahora su actual valor es de únicamente 2.8.

Maxi Meza, jugador que llegó a los Rayados en enero del 2019, reforzó al Monterrey y lo hizo proveniente del Independiente de Avellaneda para en su momento estar cotizado en los 14 millones de euros, pero ahora su costo está en los 5.

*Canales, de los devaluados.*

## Dicen Jardine y Siboldi

# Final se definirá por detalles

### Hablan técnicos finalistas en el Día de Medios previo a la final de ida del futbol mexicano

Para Robert Dante Siboldi y André Jardine, técnicos de Tigres y América, existe el pensamiento de que en los dos equipos hay escasas diferencias de calidad, y son conscientes que el título o el campeón de la Liga MX se definirá en los pequeños detalles, en ese equipo que cometa menos errores.

Ambos entrenadores hablaron ayer en el día de medios en un hotel de San Pedro, haciendo los dos énfasis en esta situación, pero aún más el estratega del América, quien habló maravillas del plantel de Tigres.

"Es un partido durísimo, hay dos grandes equipos que han luchado mucho por merecer estar en esa final, no es fácil ir contra Tigres, tenemos que estar muy concentrados, estar en tu mejor versión, tiene que ser un equipo bastante atento a sus delanteros que son muy peligrosos, es un equipo muy competitivo.

"Los equipos están bastante equilibrados a nivel de experiencias, con jugadores a nivel de selección, Liguillas, con victorias, derrotas, absolutamente todo. Es difícil llegar a dos finales consecutivas, los equipos tienen una gran cantera, merecidamente estar aquí y el partido hay que estar atento a los detalles, con estrategia, los equipos se conocen muy bien, el partido se puede resolver en una pelota parada, un contragolpe, hay que estar muy enfocado en el momento dentro del partido y no cometer errores porque no te regalan muchas oportunidades", detalló Jardine.

André Jardine y Robert Dante Siboldi, a verse en la cancha.

Por su parte, Siboldi señaló que "Está todo para vivir el presente y sí es muy importante tomar referencias y comparto con André (Jardine), que esto se va a definir en detalles".

Jardine también dijo que un América frente a Tigres podría ser visto como un clásico a corto plazo, mientras que Siboldi detalló que el sello de su equipo es nunca darse por muertos pese a que la cosa en lo deportivo esté muy difícil.

"Sí, son dos grandes clubes que tienen un crecimiento importante, ya tiene tiempo que vienen peleando siempre por el título en la Liga, por alguna circunstancia u otra no se han apasionado. Este es Clásico muchas veces se crían justamente por estar durante cierto tiempo peleando por los mismos objetivos, peleando por títulos. Son dos equipos que tienen club para estar más de una vez peleando por títulos", dijo Jardine.

Y Siboldi respondió que "El lema que tenemos nosotros es luchar y pelear cada pelota hasta el final, y sí es cierto que hay líderes, pero también hay jóvenes con hambre, entonces nunca nos damos por muertos".

Siboldi también habló sobre la fortaleza que tiene su equipo en el estadio Universitario y detalló que ojalá eso pueda influir para sacar una ventaja en el juego de ida.

"Hemos logrado que nuestra casa pese y también en campo visitante, pero de local hemos sabido manejar ese jugador número 12, están todas las localidades vendidas y se volcarán para apoyar a su equipo", mencionó. **(AC)**

Ibáñez y Martin, duelo en el ataque.

# 'Final de equipos gigantes'

La final de la Liga MX entre Tigres y América es vista como una disputa de la corona entre dos "equipos gigantes", siendo eso algo que ven en los dos conjuntos.

En el día de medios que fue en un hotel de San Pedro, jugadores de ambos equipos hablaron ante la prensa y ahí Henry Martin del América calificó esta final como una disputa de la corona de "dos equipos gigantes", mientras que Diego Láinez y Nico Ibáñez se ilusionaron con un hipotético título en el estadio Azteca de CDMX.

"Un partido muy difícil, este jueves seguramente serán dos equipos que quieren buscar el gol y se manejan muy bien a la defensiva. Va a ser un partido de gigantes: de tú a tú y las finales se juegan con el corazón", dijo Henry.

"Sería bonito levantar la copa en el estadio Azteca", sostuvo Diego, a lo que respondió también Nicolás Ibáñez: "Va a ser increíble jugar una final porque salió Argentina campeón ahí, por lo que hizo Maradona, es algo mítico para todos los argentinos y para toda la familia nuestra que va a estar mirando".

Por su parte, Guido Pizarro valoró la gran época dorada de estos Tigres y deseó que puedan cerrar este año con el bicampeonato para ser vistos como un equipo grande en México, aunque también habló Luis Ángel Malagón del América, jugador que si bien destacó a la ofensiva felino, dijo que no les tiene miedo.

"Lo hemos demostrado a nivel institución y en el campo, hemos hecho las cosas bien para que nos vean de esa forma (ser vistos como un equipo grande)", detalló Guido, mientras que Malagón detalló que "Será un lindo encuentro con Nico, Gignac, Córdova y Lainez, pero no hay miedo".

Por último, Miguel Layún del América dijo que desea ser campeón con las Águilas para así retirarse del futbol profesional y hacerlo de la mejor forma posible.

"Volví al América con el sueño de ser campeón y ojalá se me dé en mi último torneo", finalizó. **(AC)**

# Afición americanista alienta a su equipo

Las Águilas del América tuvieron anoche el gran apoyo de su afición previo a la final de ida de la Liga MX, en el hotel en el que estaban hospedados, donde apoyaron al plantel a base de cánticos y gritos de cariño hacia los futbolistas que a unos metros escuchaban a sus incondicionales.

Aproximadamente unos 20 o 30 aficionados fueron los que se dieron cita en el hotel de concentración de las Águilas del América, todo esto para darle el apoyo al plantel.

Las Águilas, quienes ante Tigres aspiran a su décimo cuarta corona en la Liga MX, jugarán este jueves a las 21:00 horas y en el estadio Universitario de San Nicolás la final de ida.

El conjunto azulcrema buscará sacar una ventaja en la cancha de Tigres para cerrar todo el próximo domingo y ahí buscar conseguir la tan anhelada décimo cuarta estrella, lo cual desearán conseguir para su afición.

Así fue recibido el América en su hotel de concentración.

Funes Mori, con pie afuera de Rayados.

# River Plate también quiere a Funes Mori

Además del Gremio de Brasil, la escuadra de River Plate se unió al interés por Rogelio Funes Mori, jugador de Rayados de Monterrey.

El delantero argentino y naturalizado mexicano de 32 años de edad interesa al club carioca y al argentino, pero en ambos las condiciones son distintas.

Los del Gremio son conscientes de que Funes Mori tiene contrato con los Rayados hasta mediados del 2024, pero quieren ficharlo en este mes o en el entrante por una cifra no mayor a los dos millones de dólares, siendo esto así ya que lo quieren de refuerzo para la Copa Libertadores.

Por su parte, la escuadra del River Plate preferiría tener un precontrato con Rogelio Funes Mori desde el primer día del mes entrante, pero que él llegue al club de manera gratis en el verano del próximo año.

En River quieren gratis a Rogelio, pero tampoco han descartado que hagan una inversión por él en este propio mercado invernal, es decir, en este mes o en el que viene. **(AC)**

# Detiene antialcohólica a Corona y club también lo sanciona

Jesús Manuel Corona, jugador de Rayados de Monterrey, fue detenido ayer en San Pedro por conducir en estado de ebriedad.

Aparentemente Jesús Manuel estaba cenando con su familia en un restaurante del citado municipio, y superó el rango de alcoholización permitido, aspecto por el cual fue detenido y estuvo unas horas en las celdas municipales de esa entidad, pero ya fue liberado.

Incluso Jesús Manuel estuvo entrenando durante el día de ayer en las instalaciones de El Barrial, ya preparándose para la pretemporada que en los Rayados comenzará el próximo sábado.

Cabe señalar que Corona, de 30 años de edad, volvió al Monterrey en este semestre, pero no resaltó en lo deportivo pese a la gran inversión que hizo la directiva para pagarle un gran sueldo y un buen contrato.

En los 11 partidos que jugó con los Rayados, Corona únicamente brindó un total de tres asistencias en este Torneo Apertura 2023.

### SANCIÓN EN RAYADOS

Ante esta situación, los Rayados sancionarán internamente a Jesús Manuel Corona.

"El Club informa que, al término de la sesión de trabajo y terapia física realizados esta mañana por Jesús Corona en "El Barrial", se sostuvo una conversación con el jugador, relacionada con hechos que contravienen el reglamento deportivo interno y el Código de Ética, por los cuales se procederá a la sanción correspondiente.

"La Institución reitera su compromiso con nuestra Afición y Comunidad de que será vigilada y sancionada de forma categórica cualquier conducta pública de los integrantes de los planteles que vaya en contra de nuestros Valores, que infrinja los reglamentos oficiales y que afecte la imagen y reputación del Club", informó el club mediante un comunicado.

Jesús Manuel Corona, por su parte, se disculpó en las redes sociales por su descuido de hace unas horas. **(AC)**

Jesús Manuel Corona.

# Monterrey y Milán, por Nahitan Nández

Nahitan Nández.

Los Rayados no son el único equipo que está interesado en el mediocampista uruguayo Nahitan Nández.

Además del Monterrey, el cuadro del Inter de Milán también está interesados en el todavía joven mediocampista uruguayo del Cagliari.

Nández, quien en el futbol sudamericano llegó a jugar en Boca Juniors, hoy milita en la Serie A de Italia y es un futbolista que se desempeña como mediocampista ofensivo y que tiene constante llegada al arco rival.

El uruguayo tiene contrato con el cuadro del Cagliari hasta mediados del 2024, pero desde estos momentos en el cuadro regio ya están analizando la forma de hacer una oferta atractiva para el club italiano que les termine por convencer de intentar venderles a Nández, quien también tendrá que desear el venir al futbol mexicano.

Ante el interés del Inter de Milán, luce difícil que Nández quiera jugar en los Rayados del Monterrey, pero hasta estos momentos nada está descartado y su llegada al club albiazul en este mercado invernal no se podría descartar del todo.

Al final, en Rayados buscan un mediocampista ofensivo para el próximo año y Nández es una opción que interesa en el club regio, aunque ahora habrá que esperar a ver si esta operación se termina por concretar o finaliza siendo únicamente rumor más. **(AC)**

Comunicaciones será el rival de los albiazules.

# Conocen Rayados y Tigres rivales en Conca en 2024

Los Rayados y los Tigres ya conocen a sus respectivos primeros rivales en la Concacaf Champions Cup del 2024.

El conjunto de Rayados enfrentará al cuadro del Comunicaciones, mientras que Tigres jugará frente al Vancouver Whitecaps.

Ambos equipos regios tendrán sus enfrentamientos en el mes de febrero en 2024 y en fechas exactas por confirmar, teniendo tentativamente los juegos de ida en Guatemala y en Vancouver, mientras que las vueltas serían en el estadio BBVA y en el Universitario.

Por su parte, los equipos mexicanos de Toluca, Chivas y América también conocieron a sus rivales.

Toluca enfrentará al cuadro del Herediano, mientras que Chivas al Forge FC y el cuadro del América al Real Estelí.

El torneo arrancará en febrero del próximo año, semestre en que los clubes mexicanos seguramente tendrán agenda llena para sus compromisos.

# Dejará Belichick a Pats

## Quien ganara seis títulos con Nueva Inglaterra ayudado por Tom Brady, será cesado ahora tras pésima campaña

Bill Belichick, entrenador en jefe de los Patriotas de Nueva Inglaterra, estaría viviendo en esta temporada su última campaña con este equipo de la NFL.

Reportes de la prensa de Boston detallan que Robert Kraft, quien es el dueño de estos Patriotas, habría tomado la decisión de que Bill Belichick no continúe en la franquicia para la campaña 2024-2025.

Belichick, quien junto a Tom Brady como QB se hicieron de seis títulos en la NFL con Nueva Inglaterra, se marcharía de los Patriotas luego de poco más de 20 temporadas en el equipo.

La mala temporada de los Patriotas de Nueva Inglaterra, en donde registran un récord de tres victorias por 13 derrotas, también influyó en la decisión de Robert Kraft para pronto prescindir de Belichick.

Tras esta situación, Bill Belichick estaría viviendo su última temporada en los Patriotas de Nueva Inglaterra y con eso acabaría su legendario legado en esta organización.

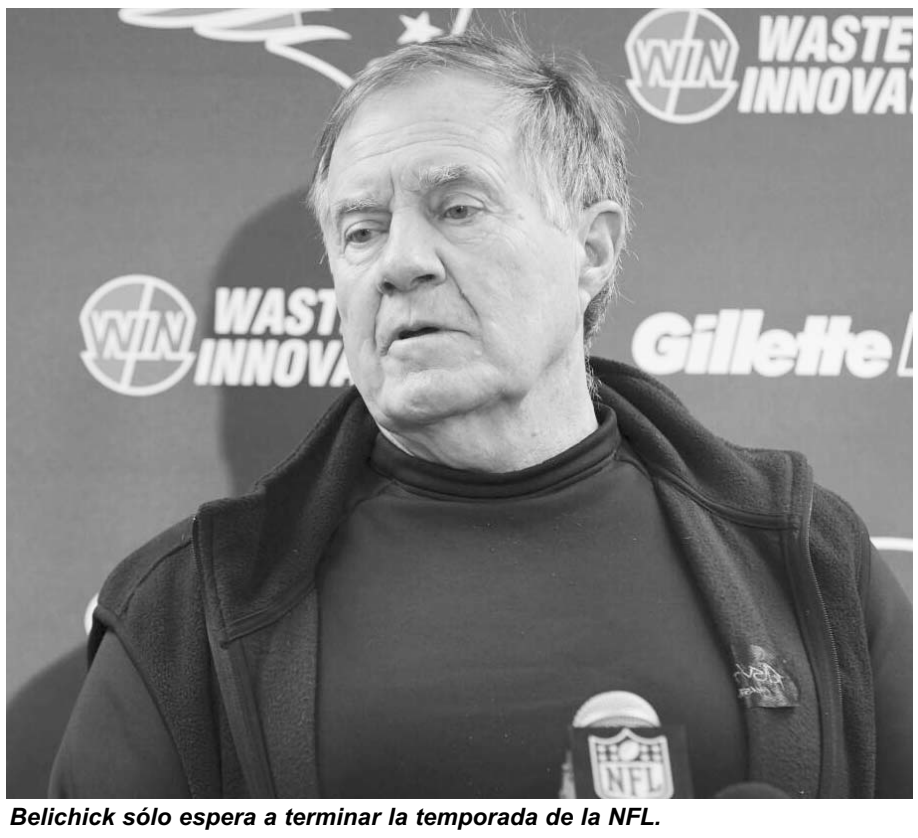

*Belichick sólo espera a terminar la temporada de la NFL.*

*Antetokounmpo, quien logró un total de 64 puntos.*

# Marca Giannis 64 puntos en victoria de Milwaukee

Giannis Antetokounmpo generó 64 puntos y los Bucks de Milwaukee le metieron 140 a los Pacers de Indiana, para vencerlos con jerarquía 140-126 en esta temporada regular de la NBA.

Antetokounmpo, quien logró un total de 64 puntos en el duelo, tuvo la mayor cantidad de unidades en la historia de cualquier partido realizado en los Milwaukee Bucks.

Aunado a ello, estos Bucks ahora tienen una marca de 17 victorias por siete derrotas para ser terceros en su conferencia.

por su parte, los Pacers son quintos de esa división ya que tienen un récord de 13 ganados por ocho perdidos.

### CAEN LOS CAPITANES

Ya en actividad, pero ahora en la temporada regular de la NBA G League , los Capitanes en CDMX volvieron a perder y ahora fue ante OKC por marcador final de 117 puntos a 112, teniendo así un récord de nueve victorias por cinco derrotas en la campaña.

De esta forma, Capitanes ahora tiene una marca en temporada regular de nueve victorias por cinco derrotas y ahora volverán a la actividad cuando el próximo sábado enfrenten en Florida al Osceola Magic.

# Inicia semana 15 de la NFL

En un duelo de equipos con récord perdedor, los Raiders de Las Vegas enfrentarán esta noche en punto de las 19:15 horas a los Cargadores de Los Ángeles , dentro de la semana 15 de la NFL.

Ambos equipos tienen una marca de cinco victorias por ocho de derrotas, estando en la parte baja de la división Oeste de la conferencia americana.

Pero aún así buscarán una victoria que los mantengan cerca del segundo lugar en esa división, que ocupan los Broncos de Denver, quienes tienen un récord de siete victorias por seis derrotas.

Además también se acercarían al líder de la división, Jefes de Kansas City, que hoy tienen un récord de ocho victorias por cinco derrotas, aspecto por el cual este cruce entre los 'Malosos' y la escuadra de Los Ángeles es importante ya que los dos conjuntos se están jugando sus últimas posibilidades de seguir con chances mínimas de llegar a la postemporada.

*Raiders se mide a Cargadores.*

### CONFIRMA PARTIDO EN BRASIL

La NFL confirmó en su junta de dueños de ayer en Dallas que para el 2024 van a tener un partido de temporada en Brasil, específicamente en la Arena Corinthians de Sao Paulo.

Cabe destacar que la Arena Corinthians de Sao Paulo tiene una capacidad para 50 mil aficionados y fue sede del Mundial en 2014 y los Juegos Olímpicos del 2016.

Roger Godell, quien es el comisionado de la NFL, confirmó lo de Brasil en un comunicado, mostrándose ahí feliz por haber elegido a ese país como el que albergará un partido del futbol americano y profesional de los Estados Unidos en la temporada 2024-2025.

# Sale Fuerza Regia en pos del cetro

Fuerza Regia buscará esta noche el concretar su campeonato en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

Los dirigidos por Pablo García enfrentarán hoy su quinto duelo en estas finales de la LNBP cuando enfrenten a las 18:00 horas a los Astros de Jalisco, siendo eso desde el Gimnasio Nuevo León.

El conjunto regio viene de ganar los últimos dos partidos en casa y hoy lideran su serie con una marca de tres victorias por una derrota, aspecto por el cual están a un triunfo de ser campeones.

De hecho, Fuerza Regia venció el pasado martes a los Astros de Jalisco y lo hicieron por un marcador de 93 puntos contra 88, logrando con esto el estar muy cerca de levantar otra vez el título.

Por su parte, los Astros de Jalisco ocupan ganar hoy para forzar un sexto juego que sería en territorio tapatío, buscando ahí también una victoria que les haga tener un séptimo en su cancha y ahí coronarse.

Sin embargo, Fuerza Regia tendrá hoy el apoyo de su gente para buscar coronarse en cinco juegos y evitar tener sí o sí un duelo más en la arena de los Astros, en donde todo se podría complicar.

Los de Nuevo León, de concretar hoy una victoria sobre los Astros de Jalisco, lograrían su quinto título de la LNBP, convirtiéndose así en los más ganadores del deporte ráfaga mexicano. **(AC)**

*Fuerza Regia podría convertirse hoy en el campeón de la LNBP.*

# Regio Noel León correrá en la F3

Nuevo León y México tendrán un representante más en una de las categorías más importantes del automovilismo a nivel mundial.

El piloto regio Noel León correrá en la Fórmula 3 durante la temporada del 2024 y lo hará en el equipo Van Amersfoort Racing, quienes confirmaron todo esto en sus redes sociales.

"El actual campeón del Euroformula Open, Noel León, competirá en el Campeonato FIA de Fórmula 3 de 2024 junto con Van Amersfoort Racing.

"El joven piloto mexicano hizo su primera aparición con el equipo durante las pruebas oficiales de postemporada de la Fórmula 3 de la FIA de este año", informaron.

De hecho, Noel León también habló de su llegada a la Fórmula 3 con este equipo y en sus declaraciones expresó la felicidad que tiene por este gran paso que ha dado en su carrera.

"Hasta ahora, formar parte de Van Amersfoort Racing ha sido un placer e Hicimos juntos las pruebas de postemporada y Macao, lo cual fue una experiencia positiva y una gran preparación para la próxima temporada. ¡No puedo esperar a que comience la temporada!", sostuvo.

La temporada 2024 de Fórmula 3 de la FIA comenzará en el Circuito Internacional de Bahréin con las pruebas de pretemporada seguidas de la primera ronda del campeonato en el primer fin de semana de marzo y el campeonato del próximo año constará de 10 rondas de carrera, en donde se dirigirá a lugares emocionantes como Albert Park y Montecarlo. **(AC)**

*Noel León correrá co Amersfoort Racing.*

# Firma Jung Hoo Lee's con San Francisco por 133 mdd

Las Grandes Ligas siguen dejando noticias relevantes en la agencia libre y ahora tocó turno de que esto sucediera en el asiático Jung Hoo Lee's.

El asiático ha cerrado un contrato millonario de seis años y 113 millones de dólares con los Gigantes de San Francisco.

Este pelotero firma por esa cantidad de tiempo y dinero con los Gigantes de San Francisco, haciendo todo esto a través de la agencia libre.

Si bien los Gigantes en su momento no pudieron firmar a otros agentes libres como Shohei Ohtani o Aaron Judge, finalmente se hacen de Lee y ya tienen un gran refuerzo para la próxima temporada en las Mayores.

Con Jung Hoo Lee's, los Gigantes de San Francisco ahora son un equipo serio y contendiente para intentar llegar a los playoffs, a donde no estuvieron cerca de arribar en la temporada anterior.

*Jung Hoo Lee's.*

*Sultanes cayeron con los Venados anoche por blanqueada.*

# Le empatan serie a Sultanes

## Venados blanquea 2-0 a la novena regia, que sigue con su irregular paso en la Liga del Pacífico

La serie en Saltillo entre los Sultanes de Monterrey y los Venados de Mazatlán en esta temporada regular de la Liga Mexicana del Pacífico se ha igualado a una victoria por bando, al caer los regios 2-0.

De hecho, las dos carreras en Venados cayeron entre la primera y cuarta entrada gracias a Randy Romero y Carlos Muñoz.

Tras este resultado, Sultanes ahora tiene una marca en temporada regular de 18 victorias por 29 derrotas.La escuadra regia tendrá este jueves a las 19:30 horas el cruce definitivo ante los Venados de Mazatlán, en donde el ganador se llevará la serie. (AC)

El Porvenir
# En Escena
81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216
MONTERREY, N. L. JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

*El 9 de abril estarán en el Auditorio Citibanamex de Monterrey.*

## Compartirán escenario *Yuri* y *Cristian Castro*

**El Universal.-**

A punto de terminar el 2023 varios son los famosos que ya han revelado los planes y algunos de los proyectos con los que sorprenderán a sus fans este próximo año.

Tal es el caso de Yuri y Cristian Castro, quienes revelaron que durante el primer trimestre del año iniciarán una extensa gira por la República mexicana, pero no lo harán cada quien por su lado; sino juntos, en su primera colaboración que lleva por nombre "Unidos en el escenario Tour".

La noticia fue dada a conocer en la página oficial de Ocesa, empresa que estará a cargo de las presentaciones de estos famosos, mismas que iniciarán los días 21 y 22 de febrero en el Auditorio Nacional, en la Ciudad de México.

Asimismo, la organizadora también confirmó que los boletos saldrán a la venta este 15 y 16 de diciembre en una preventa exclusiva para tarjetahabientes HSBC que iniciará en la página de Ticketmaster en punto de las 11:00 horas; mientras que el público general podrá adquirir sus accesos a partir del domingo 17 y hasta agotar existencias.

Además de la capital mexicana los intérpretes de temas como "La maldita primavera" y "Lloran las rosas" recorrerán varias ciudades como Guadalajara, Monterrey, León, Querétaro, Cancún, Mérida, San Luis Potosí, Aguascalientes, Puebla, Veracruz y cerrarán esta gira con un concierto en Torreón.

Hasta el momento no se han confirmado más fechas, o si el espectáculo será trasladado a otras partes del mundo

### Dentro de "The Tour: Five Albums. One Night

# Anuncia *Jonas Brothers* concierto en Monterrey

**El Universal.-**

Los Jonas Brothers preparan varios conciertos para 2024 como parte de su gira "The Tour: Five Albums. One Night", así lo dieron a conocer con un video en el que anunciaron las fechas de algunos shows que alistan para el siguiente año, en los que figura México.

Hace unos meses, Nick, Joe y Kevin Jonas informaron que pisarán ciudades europeas en 2024 como Barcelona, París, Milán, Ámsterdam y Londres, así como las australianas Sídney, Brisbane y Melbourne, en las que tendrán actuaciones por primera vez en su carrera.

Con "The Tour: Five Albums. One Night", los hermanos pretenden tocar en una misma noche todas las canciones de cinco de sus discos, por lo que se espera que sus presentaciones en vivo sean extensas.

*Su cita con los regios será el 6 de mayo del 2024.*

#### SU ÚLTIMA VEZ EN MEXICO

La última vez que la agrupación dio un concierto en México fue en 2022 y desde 2013 no se ha presentado en países como Chile, Argentina o Brasil, sin embargo, esa espera terminó.

Se dio a conocer que Jonas Brothers alista shows en ciudades como Sao Paulo, Bogotá, Lima, Santiago, Buenos Aires, y Cancún, donde se presentarán el 30 de abril, en Ciudad de México el 3 de mayo, y en Monterrey el 6 de mayo.

En mayo los Jonas Brothers lanzaron "The Album", un disco de larga duración producido por Jon Bellion, considerado por la crítica especializada su trabajo más maduro hasta la fecha.

En enero, el trío recibió una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood que reconocía sus más de 15 años en la industria musical.

La agrupación debutó en 2005 con el disco "It's About Time", pero fue hasta su álbum "Jonas Brothers" que su carrera se catapultó a nivel internacional con temas como "Year 3000" y "S.O.S".

En 2008 se convirtieron en estrellas de Disney tras participar en la película televisiva "Camp Rock" y después de varios discos y conciertos alrededor del mundo anunciaron su separación en 2013.

En 2019, los hermanos regresaron a la escena musical con el tema "Sucker" del disco "Happiness Begins" y en marzo de este año actuaron cinco días consecutivos en Broadway.

*Michelle Salas.*

## Dedica *Michelle* mensaje a su abuela Marcela

**El Universal.-**

En el aniversario del natalicio de su abuela, Marcela Basteri, Michelle Salas, la modelo e influencer, quien es hija de Luis Miguel y Stephanie Salas y forma parte de la reconocida dinastía Pinal, compartió un emotivo mensaje en honor a la actriz.

A través de la cuenta de Instagram de Alejandro Basteri, hermano de "El Sol", se publicó una fotografía de la desaparecida. Junto a ella, Alejandro expresó amor eterno hacia su madre destacando el impacto que ella tiene en su proyecto de moda, 'Basteri Collection': "Basteri Collection forma parte de una gran familia que hace posible crear con gran profesionalismo lo que fue tu gran inspiración y pasión. Siempre estarás en nuestros corazones. Te amo mucho, Marcela, mi mamá, mi mujer del alma y mi siempre fiel".

En ese mismo post, la bisnieta de Silvia Pinal dejó un tierno mensaje para su abuela paterna. En sus palabras, describió a Basteri como una presencia que florece en los recuerdos y prometió honrar su vida: "Su legado florece en nuestros recuerdos, como un jardín de amor que sigue creciendo en cada sonrisa que compartimos juntos. Al recordar su vida, llena de luz y alegría, nuestros corazones se iluminan. Siempre presente. Te quiero muchísimo".

Este comentario conmovedor sorprendió a algunos seguidores de Basteri, quienes lo calificaron como el mejor.

Recordemos que Salas no tuvo la oportunidad de conocer a su abuela debido a su desaparición en 1986. Este trágico suceso ha dejado una huella indeleble en la vida de Luis Miguel y sus hermanos.

## Arrasa *Barbie* nominaciones en los *Critics Choice Awards*

**Juan Emilio Aguillón**

La temporada de premios de "Barbie" está por comenzar y es que después de conseguir hasta nueve nominaciones a los Globos de Oro, la cinta producida por Warner Bros rompió el récord de nominaciones de los Critics Choice Awards.

"Barbie" alcanzó las 18 nominaciones, dejando atrás el récord impuesto por "La Forma del Agua" de Guillermo del Toro en el 2017 y de "Todo en Todas Partes al Mismo Tiempo", con 14 cada una.

Entre las principales categorías se encuentran Mejor Actriz para Margot Robbie; Mejor Película, Mejor Director para Greta Gerwig; Mejor Actor de Reparto, Mejor Actriz de Reparto y tres nominaciones a la Mejor Canción por 'Dance the Night', 'I`m Just Ken' y 'What Was I Made For?' De Dua Lipa, Ryan Gosling y Billie Eilish, respectivamente.

"Oppenheimer" de Christopher Nolan y "Poor Things" de Yorgos Lanthimos, obtuvieron 13 nominaciones cada una.

Las otras cintas nominadas al galardón más importante de la ceremonia son "American Fiction", "The Color Purple", "The Holdovers", "Past Lives", "Saltburn" y "Maestro".

Los premios se transmitirán a través del canal de The CW el 14 de junio.

*Rompe récord con 18 nominaciones.*

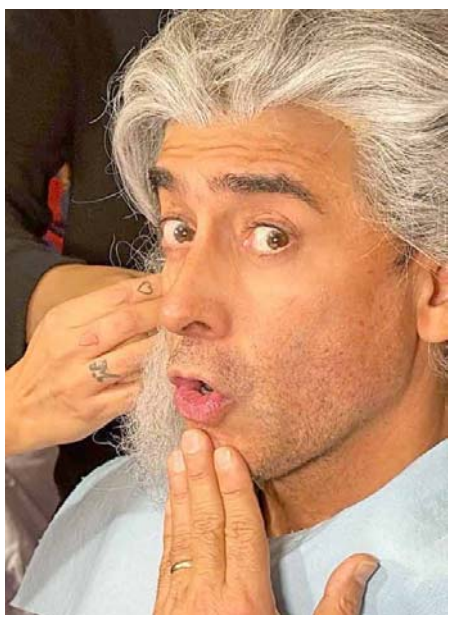

*Obra con mensaje de caridad, esperanza y buena voluntad.*

## Llega a Monterrey "*Un Cuento de Navidad, El Musical*"

**Especial.-**

Prometiendo ofrecer a las familias regiomontanas un mensaje de caridad, esperanza y buena voluntad, la magia navideña llegará mañana a Monterrey con la obra "Un Cuento de Navidad, El Musical", basado en el clásico de Charles Dickens.

Luego de su rotundo éxito en la CDMX, en Monterrey el musical se presentará en el Auditorio Pabellón M este viernes 15 en punto de las 8:30 de la noche y el sábado 16 de diciembre con doble función, a las 4:30 pm y 7:30 pm.

Protagonizada por Adal Ramones, la puesta en escena narra la historia de Ebeneezer Scrooge, un viejo amargado y avaro que cree que la riqueza personal es más valiosa que vivir en armonía con la gente que le rodea, por lo que la idea de ayudar al prójimo y celebrar la Navidad es algo que aborrece.

Sin embargo esto cambiará para Scrooge en la víspera de la Navidad con la llegada de tres espíritus que lo llevarán a reconciliarse con su pasado, entender su presente y cambiar su futuro.

"Un Cuento de Navidad, El Musical" cuenta con la música de Alan Menken (La Bella y la Bestia, Aladdín, La Sirenita), letras de Lynn Ahrens y libreto de Mike Ockrent y Lynn Ahrens (Anastasia, Una Vez en esta Isla, Ragtime).

Esta versión es el espectáculo de teatro musical de temporada navideña con mayor duración en Nueva York al lograr presentarse durante una década en el Teatro del Madison Square Garden, con elencos encabezados por grandes figuras del cine y teatro norteamericano.

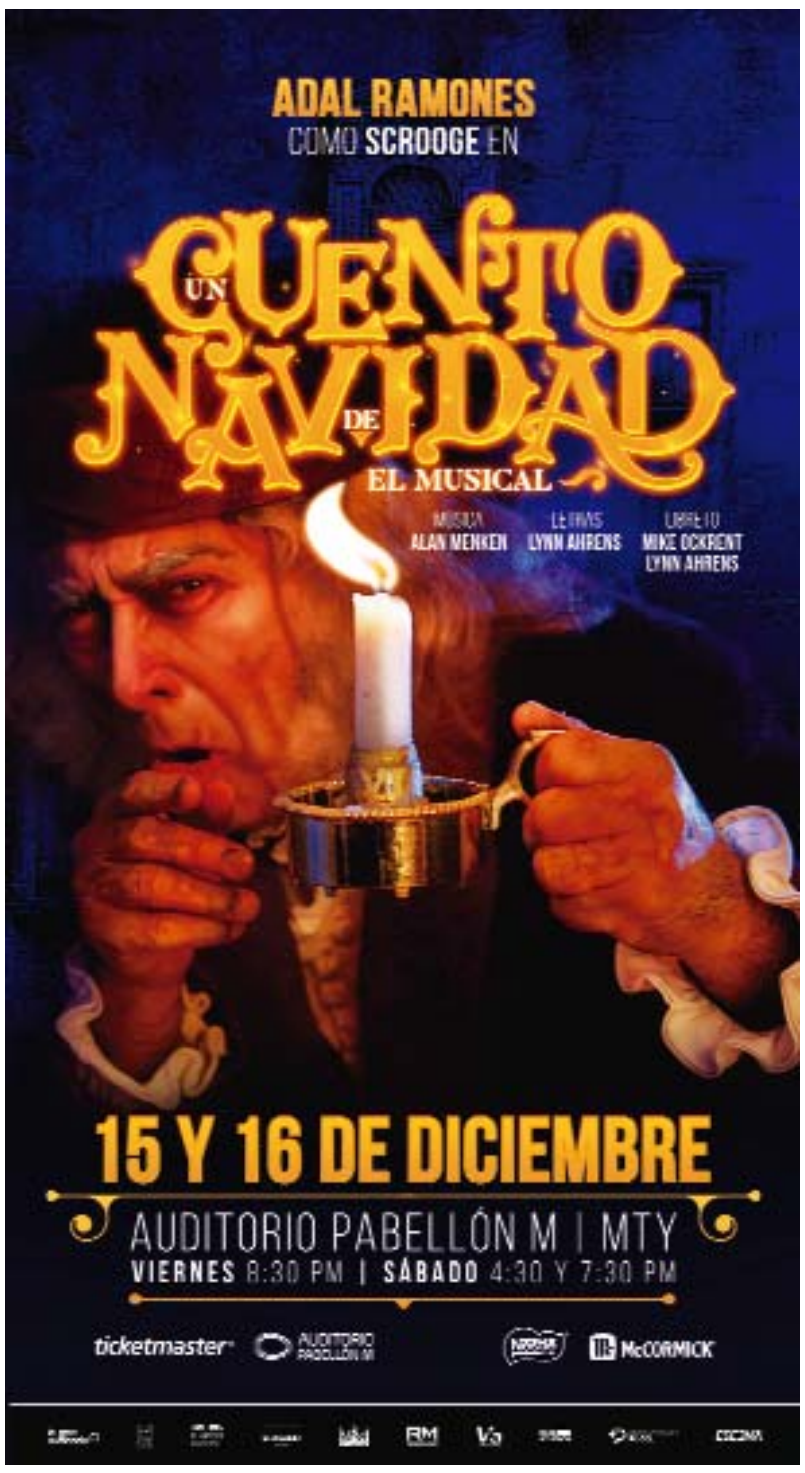

El Porvenir
# Cultural

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210
MONTERREY, N.L. JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

### Realizan balance del programa "Cultura para la Primera Infancia"

# Logran fortalecer capacidades creativas de la niñez de NL

**César López**

El programa "Cultura para la Primera Infancia" correspondiente al año 2023, diseñado e implementado por la Secretaría de Cultura de Nuevo León, hace balance tras 12 intensos meses de actividades, atendiendo a niñas y niños del Estado.

El programa está enmarcado en el Pacto por la Primera Infancia firmado en octubre de 2021, una iniciativa estratégica y prioritaria del Gobierno del Estado para atender a niñas y niños de 0 a 5 años.

"El objetivo principal de "Cultura para la Primera Infancia" es fortalecer las capacidades creativas de los menores de 6 años y los vínculos afectivos con sus familias y/o cuidadores en zonas de alta vulnerabilidad, contribuyendo así al desarrollo humano y comunitario", manifestó Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura de Nuevo León.

Durante el 2023, el programa atendió 108 espacios en colaboración con diversas instituciones, incluyendo las Secretaría de Educación, de Salud, de Igualdad e Inclusión, el Sistema Judicial Penitenciario, DIF, ACNUR, albergues para migrantes.

Se reportaron más de 112 mil asistencias en 7,267 sesiones de mediación cultural.

"La labor de nuestros mediadores en el programa de Cultura para la Primera Infancia se describe como la de facilitadores del juego entre adultos e hijos, actuando como puente entre las necesidades afectivas y las expresiones artísticas.

Su trabajo implica exploración y juego, incluyendo libros y lectura, sin juzgar y permitiendo la libre expresión.

*Se trabajó con el sector Salud, Educación, Igualdad e Inclusión y ACNUR, entre otros.*

*Se atendieron 108 espacios, con más de 112 mil visitas.*

### MEDIACIÓN

La mediación se lleva a cabo con vocación, creatividad, sensibilidad y empatía, sembrando pequeñas semillas que se riegan a lo largo del tiempo.

En resumen, el mediador es un acompañante en los procesos de vida, fomentando el desarrollo y fortaleciendo vínculos familiares", puntualizó la titular del sector Cultura.

Entre los resultados observados por el equipo de Mediadores Culturales con la población atendida, destaca el notable interés que las niñas y los niños han desarrollado en los libros y el juego. Aunque aún no saben leer, comparten creativamente cuentos a través de imágenes.

En contextos como los penales, las personas privadas de la libertad reconocen la importancia de estar presentes en la vida de sus hijos y trabajan en reforzar lazos afectivos.

A pesar del contexto, existe un compromiso profundo de las personas con el programa, disfrutando y creando un espacio seguro para sus familias dentro de los Centros de Reinserción Social.

En lugares como el Hospital Materno Infantil, el CREDI y algunos Jardines de Niños, también se han encontrado con niñas y niños con condiciones especiales, como autismo y síndrome de Down. A través de las sesiones, han experimentado importantes cambios de expresión.

El programa tuvo presencia en nueve municipios del área metropolitana en 2023, y la Secretaría de Cultura planea expandir su alcance en el 2024, incluyendo municipios de la región Valle de las Salinas.

*Cierre exitoso del 2023 para la publicación universitaria.*

# Premia la CANIEM arte editorial de la revista 'Armas y Letras'

**César López**

La calidad tipográfica, diseño e ilustración, formato, limpieza y un buen estilo le valieron a la revista universitaria Armas y Letras obtener el Premio CANIEM al Arte Editorial 2023 en la categoría de publicación periódica: culturales, por lo que la Universidad Autónoma de Nuevo León cierra un exitoso año en arte y cultura.

El premio es producto del esfuerzo de todo un equipo de trabajo liderado por el Rector de la Universidad, Santos Guzmán López, y el Secretario de Extensión y Cultura, José Javier Villarreal, quienes brindaron todo el apoyo al director de la Editorial Universitaria, Antonio Ramos Revillas, y a Noel Zavala y Verónica Rodríguez, editor y diseñadora del proyecto.

Los Premios de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) tienen como objetivo aglutinar al mayor número de interlocutores y participantes dentro de la industria editorial, contribuyendo y reconociendo a la formación profesional del personal que labora en el medio editorial.

### RAZONES DEL ÉXITO

Noel Zavala destacó las estrategias implementadas para conseguir una lectura amigable de la revista, además de la incorporación de interesantes propuestas que suman cada vez más lectores al proyecto que viera su primer número en 1944 como un boletín del Departamento de Acción Social Universitaria de la Universidad de Nuevo León (UANL).

"Una gran satisfacción de que el trabajo que hacemos destaque nivel nacional. Considero que, para la obtención del premio, se tomó en cuenta la disposición de los elementos, que favorecen la lectura siempre en un entorno de gran belleza y diseño de parte de Verónica Rodríguez, que contribuye a hilar las propuestas temáticas de cada número", dijo.

"En cuanto a colaboraciones, tanto de escritura como de imagen, gracias a la editora invitada, Melissa García Aguirre, los dos últimos números, con el nuevo diseño, han contado con propuestas disruptivas".

# Alcanza Tec histórica participación en la COP28

**César López**

A lo largo de diez días, los equipos de Ruta Azul y el Centro para el Futuro de las Ciudades participaron en los distintos paneles, foros, mesas de diálogo y sesiones de networking que se llevaron a cabo en la vigesimoctava edición de la Conferencia de las Partes (COP) del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Durante sus intervenciones, que en su mayoría se llevaron a cabo en el 'Higher Education Pavilion', las y los voceros que representaron a la Institución en esta asamblea internacional, compartieron con organizaciones de la sociedad civil y otras universidades, las prácticas que ha realizado el Tecnológico de Monterrey, a través de Ruta Azul, a fin de procurar e incentivar una conciencia proactiva ante la emergencia climática.

De acuerdo con Paola Visconti, gerente de Vinculación en Ruta Azul, la edición número veintiocho de la COP es el foro de acción climática más grande en su historia, esto debido a que este año se reunieron más de 90 mil personas de todo el mundo; todas ellas con un mismo objetivo: abordar la emergencia climática y sus soluciones a corto mediano y largo plazo.

"Que el Tecnológico de Monterrey haya estado presente en una edición más de la COP demuestra el compromiso que tenemos como Institución por catalizar la acción frente al cambio climático. Además, nos brinda la oportunidad de conocer y aprender de otras universidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Las interacciones que tuvimos durante estos días nos alimentaron y retroalimentaron, pero, sobre todo, nos dan una perspectiva integral de lo que como institución educativa de nivel superior debemos de hacer para impulsar más y mejores acciones en pro del planeta", compartió Visconti.

### INTERVENCIÓN URBANA

De igual manera, se presentaron los avances y resultados registrados en proyectos de intervención urbana implementados en Monterrey, Nuevo León, entre ellos: Campana Altamira, Arroyo Vivo y distritotec, iniciativas en las que el Tec, a través del Centro para el Futuro de las Ciudades, así como otros aliados, ha incidido de manera directa haciendo de estos espacios laboratorios vivientes (living labs) que benefician a las personas que viven alrededor del campus.

Perla Martínez, gerente de operaciones del Centro para el Futuro de las Ciudades (CFC), comentó que el hecho de que el Tecnológico de Monterrey haya participado en el foro mundial más relevante e importante en cuanto a negociaciones climáticas se refiere, reafirma el compromiso institucional que se adoptó cuando se decidió ser una entidad carbono neutral a más tardar en 2040.

### NETWORKING

De igual manera, en el marco de este magno evento, se llevó a cabo una sesión de networking con EXATEC para que en conjunto se pueda impulsar y movilizar acciones por la sostenibilidad desde los distintos sectores productivos.

La participación del Tecnológico de Monterrey en la COP28 demuestra los compromisos que ha adquirido la Institución de avanzar en tópicos preponderantes como lo son, la acción climática y la sostenibilidad.

*El Tec busca ser una entidad carbono neutral para el 2040.*

A través de Ruta Azul, la Institución ha asumido distintos compromisos medioambientales, entre ellos, alcanzar la neutralidad de carbono.

Por otra parte, el Centro para el Futuro de las Ciudades es un centro de pensamiento y acción enfocado en la planeación y transformación de las ciudades como entornos sostenibles, humanos y prósperos.

# ¿Cuál es el origen de los villancicos?

**El Universal.-**

Los villancicos, cantos y letanías son ritmos sonoros que enmarcan la época decembrina y conforman una tradición cultural de la temporada, cuyas letras por lo general hacen referencia a un pasaje de Jesús, María y José.

Suelen ser cantados en las iglesias, en las calles y en las casas durante las fiestas navideñas. Son una parte importante de la cultura navideña en México y en otros países de habla hispana.

De acuerdo con National Geographic, este canto surgió en el siglo XIII, siendo difundido en España en los siglos XV y XVI, y en Latinoamérica desde el siglo XVII.

En sus inicios fue una forma poética española y lo usaban como registro de los principales hechos de una comarca.

Sin embargo, a lo largo de la historia, sufrió muchas transformaciones, hasta que en el siglo XIX su nombre quedó exclusivamente para denominar a los cantos que aluden a la Navidad.

El villancico no sólo se consolidó como género, sino que se convirtió en el modelo de la "canción de Navidad".

Por ello, su temática se concentra en el niño Jesús, la Virgen María, San José, los Reyes Magos, los pastores y la Estrella de Belén.

Actualmente los más populares son:

"Campana sobre campana": villancico conocido en todos los países de habla hispana, de origen andaluz y autor desconocido.

"Los peces en el río": de origen y autor desconocido, aun cuando en algunos párrafos se alcance a percibir cierta influencia árabe.

"Blanca Navidad": escrito por el compositor Irving Berlín en 1940, incluido en el Record Guinness como uno de los temas más vendidos en la historia.

*Son cantos que enmarcan las fiestas decembrinas*

*Saludaron a los automovilistas y los invitaron a vivir las fiestas en paz y armonía.*

# Invade Santaclós las calles regias

**César López**

Esta vez Santa Clos dejó los renos y el trineo a un lado, y tomó una motocicleta para recorrer las principales calles del Monterrey, como lo es ya tradición, un grupo de agentes de la Dirección de Vialidad y Tránsito de Monterrey portó el traje de Santaclós para recorrer avenidas de la ciudad.

Los oficiales dieron color a las calles y avenidas en esta época navideña, saludando a todos los niños y automovilistas, además de crear conciencia sobre la importancia de conocer y respetar el Reglamento vial.

En los recorridos participan los oficiales Édgar Rivas Espitia, Jorge de la Fuente, Pedro Orenday Zurita, Juan Antonio Rentería y Javier Cepeda.

"Invitar a la gente, a los conductores a evitar accidentes, unos de los factores ahorita es la velocidad, el alcohol, el celular, si vas manejando no agarres el celular, si toman no manejen, usen taxi para que lleguen a su casa con seguridad; al llegar a las esquinas, si ven que un peatón va a cruzar la calle, darle paso al peatón, ser un poquito cortés ", pidió el oficial Édgar Rivas.

Esta tradición arrancó en la Plaza Zaragoza, frente al Palacio Municipal de Monterrey.